

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**“LA GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO Y LA MOROSIDAD DE LOS
MICROEMPRESARIOS DE COMPARTAMOS FINANCIERA S.A, PERIODO
2017-2018”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

**CRISTIAN ALEX CONTRERAS PANTIGOSO
CHRISTOPHER JONATHAN CALDERON BRAVO
KATERINE DEL ROSARIO ALIAGA TASAYCO**

Callao, 2019

PERU

“LA GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO Y LA MOROSIDAD DE LOS
MICROEMPRESARIOS DE COMPARTAMOS FINANCIERA S.A, PERIODO 2017- 2018”

CRISTIAN ALEX CONTRERAS PANTIGOSO
CHRISTOPHER JONATHAN CALDERON BRAVO
KATERINE DEL ROSARIO ALIAGA TASAYCO

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DE JURADO:

- Dr. Econ. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA PRESIDENTE
- Mg. Abog. GUIDO MERMA MOLINA SECRETARIO
- Mg. CPC. JUAN CARLOS E. QUIROZ PACHECO VOCAL
- CPCC. MANUEL RODOLFO ROMERO LUYO MIEMBRO SUPLENTE

ASESOR: Mg. CPC HUMBERTO TORDOYA ROMERO

N° de Libro: 1

N° de Folio: 41.08

N° de Acta: N° 018-CT-2019-03/FCC

Fecha de aprobación: 24/09/2019

Resolución para sustentación: N°371-2019-CFCC

Resolución de Sustentación: 20/09/2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables

Ciclo de Tesis 2019-03

ACTA DE SUSTENTACIÓN N°018-CT-2019-03/FCC MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS

En Bellavista, Callao, Ciudad Universitaria en la Facultad de Ciencias Contables, al (los) **veintiséis** días del mes de **setiembre** del año **dos mil diecinueve**; siendo las **9:50** hrs., se reunió el Jurado Evaluador en la Facultad de Ciencias Contables, conformado por los siguientes docentes:

Dr. Econ. Cesar Augusto Ruiz Rivera	Presidente
Mg. Econ. Guido Merma Molina	Secretario
Mg. CPC. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco	Vocal
CPC Manuel Rodolfo Romero Luyo	Miembro Suplente (Vocal)

Designado según Resolución de Consejo de Facultad N°371-2019-CFCC de fecha 20 de **setiembre 2019** para evaluar la sustentación de la (el)(los)Bachiller(es) de Contabilidad Don(ña) **ALIAGA TASAYCO, Katerine Del Rosario; CALDERÓN BRAVO, Christopher Jonathan; CONTRERAS PANTIGOSO, Cristian Alex**, de su Tesis titulada "LA GESTION DEL RIESGO CREDITICIO Y LA MOROSIDAD DE LOS MICROEMPRESARIOS DE COMPARTAMOS FINANCIERA S.A., PERIODO 2017-2018.", con la Asesoría del docente **MG.CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO** bajo la Modalidad de Tesis con Ciclo, de acuerdo a lo establecido en la normatividad pertinente.

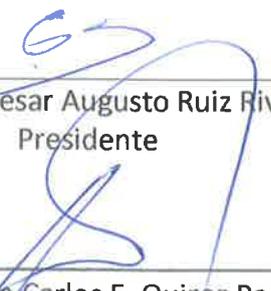
Luego de escuchar la sustentación de la (el) (los) Bachiller (es) Don (ña) **CONTRERAS PANTIGOSO, Cristian Alex** y realizadas las preguntas respectivas, el Jurado acordó la calificación final de:

Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
14	Bueno

En mérito del cual, el jurado aprueba (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Título Profesional correspondiente.

Concluyendo la sustentación a las 10:40 horas.

Firmado, en Bellavista a los **veintiséis** días del mes de **setiembre 2019**:


Dr. Econ. Cesar Augusto Ruiz Rivera
Presidente


Mg. Econ. Guido Merma Molina
Secretario


Mg. CPC. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Vocal


CPC Manuel Rodolfo Romero Luyo
Miembro Suplente (Vocal)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables
Ciclo de Tesis 2019-03

DICTAMEN COLEGIADO

DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

TESIS TITULADA:

"LA GESTION DEL RIESGO CREDITICIO Y LA MOROSIDAD DE LOS MICROEMPRESARIOS DE COMPARTAMOS FINANCIERA S.A., PERIODO 2017-2018."

AUTORES:

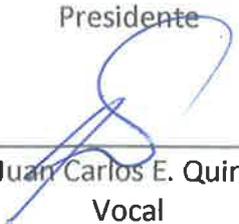
ALIAGA TASAYCO, Katerine Del Rosario; CALDERÓN BRAVO, Cristopher Jonathan; CONTRERAS PANTIGOSO, Cristian Alex

Visto el documento presentado por los autores de la Tesis arriba mencionada, los miembros del Jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2019-03, designados con Resolución de Consejo de Facultad N° 371-2019-CFCC, realizada la evaluación del levantamiento de las observaciones, dictaminan por unanimidad la conformidad del levantamiento de las observaciones, por lo que los Bachilleres quedan expeditos para realizar el empastado de la Tesis y continuar con los trámites para su Titulación.

Bellavista,03.....OCTUBRE..... 2019.



Dr. Econ. Cesar Augusto Ruiz Rivera
Presidente



Mg. CPC. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Vocal



Mg. Econ. Guido Merma Molina
Secretario



CPC Manuel Rodolfo Romero Luyo
Miembro Suplente (Vocal)

DEDICATORIA:

A nosotros por nuestros esfuerzos
y a nuestros padres por su apoyo
incondicional.

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos a todos nuestros profesores por todos los conocimientos brindados, por su dedicación, compromiso y por su labor muy valiosa.

ÍNDICE

TABLAS DE CONTENIDO	4
TABLAS DE FIGURAS.....	5
RESUMEN.....	6
ABSTRAC.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	10
1.2 Formulación del problema	11
1.2.1 Problema General.....	11
1.2.2 Problemas Específicos.....	11
1.3 Objetivos.....	11
1.3.1 Objetivo General.....	11
1.3.2 Objetivos Específicos.....	11
1.4 Limitantes de la investigación.....	12
1.4.1 Limitante teórico.....	12
1.4.2 Limitante temporal.....	12
1.4.3 Limitante espacial.....	12
II. MARCO TEÓRICO.....	13
2.1 Antecedentes.....	13
2.1.1 Internacionales.....	13
2.1.2 Nacionales.....	16
2.2 Bases teóricas.....	21
2.2.1 Gestión del riesgo crediticio.....	21
2.2.2 Morosidad de los microempresario.....	49
2.3 Conceptual.....	63
2.3.1 Gestión de riesgo crediticio	63
2.3.2 Morosidad de los microempresarios.....	69
2.4 Definición de términos básicos.....	70

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	74
3.1 Hipótesis.....	74
3.1.1 Hipótesis General.....	74
3.1.2 Hipótesis Específicas.....	74
3.2 Definición conceptual de variables.....	74
3.2.1 Operacionalización de las variables.....	76
IV. DISEÑO METODOLÓGICO.....	77
4.1 Tipo y diseño de investigación.....	77
4.1.1 Tipo de investigación.....	77
4.1.2 Diseño de la investigación.....	78
4.2 Método de investigación.....	78
4.3 Población y muestra.....	79
4.3.1 Población.....	79
4.3.2 Muestra.....	79
4.4 Lugar de estudio y periodo desarrollado.....	79
4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	80
4.6 Análisis y procedimientos de datos.....	81
V. RESULTADOS.....	82
5.1 Resultados descriptivos.....	82
5.2 Resultados inferenciales.....	96
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	103
6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.....	103
6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares.....	107
6.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes.....	110
CONCLUSIONES.....	111
RECOMENDACIONES.....	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	114
ANEXOS.....	119
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	120
Anexo 2: Escala de coeficiente de correlación de Pearson.....	121
Anexo 3: Autorización de la empresa.....	122

Anexo 4: Estado de resultado periodo 2017.....	123
Anexo 5: Estados de resultado periodo 2018.....	124

TABLAS DE CONTENIDO

Tabla 1 Cuadro comparativo de créditos otorgados y créditos vencidos.....	82
Tabla 2 Cuadro comparativo de los montos de créditos otorgados con el monto de la provisión de cobranza por deudores morosos.....	84
Tabla 3 Comparativo de los montos de créditos recuperados y créditos vencidos.....	86
Tabla 4 Comparativo de los montos de créditos recuperados y provisión de cobranza por deudores morosos.....	88
Tabla 5 Morosidad mensual en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.....	90
Tabla 6 Morosidad mensual expresada en cantidad (soles), 2017-2018.....	92
Tabla 7 Comparativo Gestión de riesgo crediticio y morosidad de los microempresarios.....	94
Tabla 8 Prueba estadística de Correlación de Pearson de H1.....	97
Tabla 9 Prueba estadística de Regresión lineal de H1.....	97
Tabla 10 Prueba estadística de Correlación de Pearson de H2.....	99
Tabla 11 Prueba estadística Regresión Lineal de H2.....	100
Tabla 12 Prueba estadística de Correlación de Pearson para la Hipótesis General.....	102
Tabla 13 Prueba estadística de Regresión Lineal para hipótesis general.....	102

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 Comparativo de montos de créditos otorgados y monto de créditos vencidos.....	83
Figura 2 Comparativo de los montos de créditos otorgados con el monto de las provisión de cobranza.....	85
Figura 3 Comparativo de monto de créditos vencidos y monto de créditos recuperados.....	87
Figura 4 Comparativo de los montos de créditos recuperados y provisión de cobranza de deudores morosos.....	89
Figura 5 Tasa de morosidad mensual por periodos 2017-2018.....	91
Figura 6 Morosidad mensual expresada en cantidad por los periodos 2017-2018.....	93
Figura 7 Comparativo de gestión de riesgo crediticio y morosidad de los microempresarios.....	95
Figura 8 Prueba estadística de Dispersión de puntos para H1.....	96
Figura 9 Prueba estadística de Dispersión de puntos simple de H2.....	99
Figura 10 Prueba estadística de Dispersión de puntos para Hipótesis General, periodo 2017-2018.....	101

RESUMEN

El presente de trabajo de tesis tiene como título: “La Gestión del Riesgo Crediticio y la Morosidad de los Microempresarios de Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018”, teniendo como objetivo principal determinar el efecto de la Gestión de riesgo crediticio en la morosidad de los Microempresarios en Compartamos Financiera S.A. El tipo de investigación fue aplicada, explicativa, descriptiva y correlacional, nuestro diseño de investigación fue no experimental de corte transversal y el método de investigación fue analítico. Para la recolección de datos se utilizó las técnicas de análisis documental, observación y análisis financiero; asimismo se analizaron los datos en tablas en Excel para los resultados descriptivos, para la estadística se utilizó el programa SPSS 25, en el cual se realizó la prueba de Dispersión de puntos, Correlación de Pearson y Regresión Lineal, los cuales nos permitió obtener resultados inferenciales, los mismos que se relacionan con las variables del trabajo de tesis. Los resultados obtenidos demuestran que la gestión del riesgo crediticio de la empresa Compartamos Financiera S.A., influye en la morosidad durante los periodos 2017-2018, lo que se confirmó con la prueba de Regresión Lineal, el cual indica que el 92.9% de la variable dependiente (morosidad de los microempresarios) es influenciada por la variable independiente (Gestión de riesgo crediticio). Se concluye que la deficiente Gestión de riesgo crediticio aplicada por la administración de la empresa Compartamos Financiera S.A., influye negativamente en la morosidad de los microempresarios.

Palabras claves: Gestión de riesgo crediticio, morosidad y microempresarios.

ABSTRAC

This thesis work is entitled: "The Management of Credit Risk and Late Payment of Microentrepreneurs of Compartamos Financiera SA, 2017-2018 period", with the main objective of determining the effect of Credit Risk Management on late payment of Los Microempresarios at Compartamos Financiera SA. The type of research was applied, explanatory, descriptive and correlational, our research design was non-experimental cross-sectional and the research method was analytical. For data collection, the techniques of documentary analysis, observation and financial analysis were used; Data were also analyzed in tables in Excel for the descriptive results, for the statistics the SPSS 25 program was used, in which the Point Dispersion, Pearson Correlation and Linear Regression test was performed, which allowed us to obtain inferential results, the same ones that are related to the thesis work variables. The results obtained show that the management of the credit risk of the company Compartamos Financiera SA, influences the delinquency during the 2017-2018 periods, which was confirmed with the Linear Regression test, which indicates that 92.9% of the dependent variable (delinquency of microentrepreneurs) is influenced by the independent variable (Credit risk management). It is concluded that the poor credit risk management applied by the administration of the company Compartamos Financiera S.A., negatively influences the delinquency of microentrepreneurs.

Keywords: Credit risk management, delinquency and microentrepreneurs.

INTRODUCCIÓN

La empresa COMPARTAMOS FINANCIERA S.A., es una empresa cuya visión es ser líderes en servicios financieros en el Perú, ofreciendo servicios de ahorro, crédito, seguros y servicios de pago, a través de la inclusión financiera del sector Microempresario, ofreciendo oportunidades de inclusión financiera en el menor tiempo posible, construyendo modelos comerciales innovadores, eficientes y rentables. Y aun cuando está referido a contextos en mercados donde los recursos son escasos se vuelve más complejo, aún casi desafiante, es un tema de investigación bastante singular “La Gestión de Riesgo Crediticio y la Morosidad de los Microempresarios de Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018”, entonces vamos a definir lo que entendemos por las variables de nuestra investigación: La Gestión del Riesgo Crediticio y Morosidad de los Microempresarios. La Gestión de riesgo crediticio como el proceso de mantener el riesgo de crédito dentro de los estándares establecidos en las políticas internas de la entidad, mientras la Morosidad de los Microempresarios, como el incumplimiento o demora en la realización de pagos de los créditos que se otorgó previamente.

El incremento de las microempresas, desde la positiva influencia del Estado en la cadena económica que se origina al impulsar el crecimiento del país, hasta la gran proactividad de los pequeños empresarios que buscan día a día generan prósperos negocios, adicionalmente a estos factores microeconómicos y culturales podemos indicar que el impulso de las entidades financieras a este segmento empresarial también ha sido vital, el facilitar el ingreso al mercado financiero a estas pequeñas empresas ha sido un trabajo de varios años, el interés e incursión de distintas empresas financieras en este segmento fue paulatino y poco a poco fueron ingresando distintas empresas financieras a este segmento.

En esta investigación se analizó el comportamiento de las colocaciones de créditos, la recuperación de créditos y de la morosidad en los periodos 2017-2018, en el sector Microempresa, analizaremos las políticas de créditos y cobranzas, sus procesos de evaluación, con los que cuenta Compartamos

Financiera S.A., determinaremos si existió un aumento del nivel de morosidad en el segmento Microempresa.

El sistema financiero se encuentra expuesto al riesgo de crédito, causando problemas de falta de liquidez, también generando morosidad en un futuro, sino se cuentan con las medidas necesarias.

Ahora podemos entender la importancia que tiene la Gestión de riesgo crediticio y Morosidad en el sector microempresario, en nuestro caso de la empresa Compartamos Financiera S.A. El objetivo de esta investigación es determinar el efecto de la gestión del riesgo crediticio en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A. Igualmente, desde el punto de vista, espacial, la investigación está circunscrita a la empresa ubicada en Lima Norte-Puente Piedra. Y, desde el punto de vista temporal, el periodo de estudio corresponde a los años 2017-2018.

En el capítulo I, se aborda la descripción de la realidad problemática, el contexto y sector económico de la problemática; se formulan los problemas generales y específicos de igual forma se plantean los objetivos generales y específicos y los limitantes de la investigación.

En el capítulo II, se abordaron cuestiones del marco teórico, referente a antecedentes nacionales e internacionales, bases teóricas y definición de términos.

En el capítulo III, se plantearon las hipótesis y variables, de igual forma se verá la operacionalización de variables.

En el capítulo IV, se hace referencia al tipo, diseño y método de investigación; también se verá la población y muestra, de igual forma técnicas e instrumentos para la recolección de datos, y por último el análisis y procesamiento de datos.

En el capítulo V, se analizará los resultados descriptivos e inferenciales de la investigación.

En el capítulo VI, se hace referencia a la discusión de resultados y contrastación con otros resultados.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

Los microempresarios son un sector importante para el desarrollo económico de un país, por su contribución a la producción y al empleo como lo indica los autores Aguilar & Camargo (2003). El financiamiento de dicho sector constituye el principal objetivo de las entidades financieras involucradas en las microfinanzas, en especial de Compartamos Financiera S.A. Por otra parte, el gran tamaño de la población que interviene en la microempresa hace que su inclusión financiera sea un factor clave; lo que convierte a esta población en un sector de interés para las financieras.

En estos últimos años, es importante mencionar y resaltar el aporte de las Entidades Financieras que son también parte de este importante crecimiento. Permitir a distintas empresas y pequeños negocios, el poder conseguir financiamiento tanto para capital de trabajo y para mejorar o incrementar sus activos fijos, ha permitido que distintos microempresarios se beneficien del apalancamiento financiero, que tiene como principio esencial el incremento de la rentabilidad del capital invertido por los microempresarios; esto aunado a la cadena económica y financiera que crean las financieras al impedir que grandes oportunidades de negocios se derrumben por falta de liquidez así lo indican los autores Vela & Caro (2015).

En este sentido la empresa Compartamos Financiera S.A., se ve afectada por la morosidad de parte de los microempresarios, el cual origina el riesgo de crédito en la financiera para poder operar, que necesita de recursos para cubrir sus necesidades, ocasionando que la empresa no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, laborales y tributarias. Ahora podemos entender la importancia que tiene la gestión de riesgo crediticio en la morosidad de los microempresario.

Por otra parte, el presente trabajo de investigación, contribuirá a determinar, si la gestión de riesgo crediticio afecta la morosidad de los microempresarios, así mismo si los procesos, políticas y procedimientos de evaluación crediticia, cobranza son aplicados de manera eficiente por Compartamos Financiera S.A., de igual forma las causas, consecuencia de nuestras variables.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Cuál es el efecto de la Gestión de Riesgo Crediticio en la Morosidad de los Microempresarios de Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018?

1.2.2 Problema Específicos

1. ¿Cuál es el efecto de los créditos otorgados en la morosidad de los Microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018?
2. ¿Cuál es el efecto de la recuperación de créditos otorgados en la morosidad de los Microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar el efecto de la Gestión de Riesgo Crediticio en la morosidad de los Microempresarios de Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Determinar el efecto de los créditos otorgados en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.
2. Determinar el efecto de la recuperación de los créditos otorgados en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

1.4 Limitantes de la investigación

1.4.1 Limitante teórico

Falta de información bibliográfica (libros), referente a nuestra variable dependiente: Morosidad de los microempresarios.

1.4.2 Limitante temporal

El retraso en la entrega de la Carta de Autorización de la empresa para la utilización de la información del periodo 2017-2018.

1.4.3 Limitante espacial

No se presentó ningún inconveniente referente a la información espacial. Este estudio de investigación se limita a la Agencia Lima Norte-Puente Piedra, de la empresa Compartamos Financiera S.A., en el departamento de Lima.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Internacionales

Parrales (2013), en su tesis planteo como objetivo identificar las principales causas por las que los beneficiarios de créditos se atrasan en el pago del crédito, así mismo se planteó mejorar los mecanismos de prevención de morosidad y las técnicas de cobranzas en la cartera desembolsos y recuperación normal, en la provincia de Guayas, Santa Elena, Los Ríos y Bolívar en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. (p.19), llegando a la siguiente conclusión:

Las principales debilidades que presenta en la actualidad de departamento de cobranzas del IECE-Guayaquil, son las siguientes: no cuenta con suficiente personal para realizar una efectiva gestión de cobranzas y falta de capacitación permanente a la gestión de cobranzas. El proceso de cobranzas presenta las siguientes debilidades: falta de actualización de la base de datos personales del cliente, falta de mecanismos masivos de la gestión de cobranzas, poca apertura para el cobro a través de otras instituciones y falta de mecanismo de ayuda a clientes que no pueden cancelar sus cuotas.

Existe evidencia estadística para concluir que las siguientes variables afectan al número de cuotas vencidas que representa un crédito educativo: información recibida durante la firma de contrato, información recibida durante la etapa de estudio, problemas con el pago de intereses de desembolso y gracia, forma de notificación de cuotas vencidas, percepción de la agilidad de gestión de cobranzas, causas de cuotas vencidas y conocimiento de la fecha de vencimiento mensual de cuotas (pp.127-128)

Como conclusión podemos indicar que la falta de personal capacitado para la gestión de cobranzas ocasiona que no se realicen la cobranza de créditos de

manera correcta y eficiente, por consiguiente el aumento de morosidad en la institución; referente al departamento de cobranzas no cuenta con las bases de datos actualizados de los clientes el cual origina que no se pueda realizar el seguimiento.

Morales (2007), el autor tuvo como objetivo principal medir y calificar el riesgo crediticio, Guatemala, llegando a las siguientes conclusiones:

El Consejo de Administración y la Gerencia General por medio del Departamento de Riesgos de una Institución Bancaria, son los responsables de medir y evaluar constantemente el Riesgo de Crédito, tomando acciones preventivas y correctivas que minimicen las pérdidas que puedan afectar substancialmente la situación financiera. Las Instituciones Bancarias que no logran controlar adecuadamente sus niveles de morosidad, consecuentemente aumentan sus costos de operación y no logran mejorar las condiciones financieras para sus clientes, obteniendo una desventaja competitiva. Ya que existe un traslado excesivo de riesgos hacia el prestamista, que se traduce en mayores tasas de interés e incremento en las restricciones del crédito. El Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM 93-2005 debe ser una ayuda para la autorregulación y no sólo una norma de cumplimiento general de las Instituciones Bancarias, estableciéndose políticas, prácticas y procedimientos propios, más conservadores que el estándar. La Adopción de un Modelo de Calificación que incluya políticas preventivas desde el otorgamiento de un Crédito de Consumo, aumenta la posibilidad de encarar el problema de la Administración del Riesgo de Crédito de una forma planificada y reduce la necesidad del trabajo correctivo. En los últimos años el mercado de Crédito de Consumo en Guatemala, ha sido altamente competitivo, con una clara tendencia al descenso en los márgenes de intermediación, aunque también a un preocupante incremento de la cartera morosa. (p.116)

Como conclusión de esta tesis podemos indicar que la administración de una entidad financiera, mediante el área de Riesgos es el responsable de medir y evaluar constantemente los riesgos de crédito, tomando acciones preventivas y correctivas que minimicen los riesgos para una eficiente gestión financiera, también podemos indicar que las entidades que no puedan manejar, controlar sus índices de morosidad, este aumentaran sus costos de operación además las políticas, prácticas y procedimientos de la entidad bancaria se tienen que cumplir de manera correcta.

Tierra (2015), "El autor en su tesis se planteó como objetivo determinar la incidencia del Riesgo Crediticio en la Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coorambato Cia. Ltda. Del Canton Ambato-Ecuador" (p.10), llegando a la conclusión:

El trabajo que se realiza en el área crediticia de la Cooperativa no posee un control apropiado, por tal motivo el riesgo de crédito tiende a incrementarse y pone en riesgo la funcionalidad de la institución. El procedimiento para acceder a un crédito no es el indicado, ya que el cliente debe ser analizado previamente y cumplir una serie de requisitos, de lo contrario se puede poner en riesgo el capital de la cooperativa. Con respecto a los funcionarios de la cooperativa es claro percibir que no todos están al tanto de las políticas que se manejan en la institución y que deben estar en conocimiento de todos para ofrecer un servicio eficiente. Por último se pudo comprobar la escasez de un plan preventivo de riesgo crediticio para minimizar este índice y que a su vez afecta de manera directa a la morosidad de la cooperativa. (p.84)

Como conclusión de esta tesis podemos indicar que el área de créditos de la institución no tiene un control adecuado del riesgo de crédito, la falta de políticas y procedimientos del área de créditos incrementan el riesgo crediticio en la entidad, además el poco conocimiento del personal de las metodologías crediticias incrementa la morosidad.

2.1.2 Nacionales

Pérez (2017), en su tesis el autor tiene por objetivo demostrar el grado de relación entre la evaluación crediticia y el riesgo crediticio en la cartera de crédito otorgada a los empresarios de la micro y pequeña empresa (MYPE) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Viator Ltda.(p.18), llegando a la siguiente conclusión:

El presente estudio demuestra que la metodología de evaluación crediticia de la CAC San Viator Ltda., basada en la Tecnología de Evaluación Crediticia de las instituciones especializadas en micro finanza (Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito y las Entidades de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa – Edpymes), si permite minimizar el nivel de riesgo crediticio que se toma al otorgar los créditos a los socios empresarios mypes, siempre y cuando el analista de crédito realice una buena evaluación crediticia (que implica cumplir con lo establecido en las políticas, reglamentos y manuales de crédito, levantar en el negocio y vivienda del empresario información valida y confiable de la unidad socio económica Negocio-Familia y construya una relación de mutuo beneficio de largo plazo). Con la prueba de correlación de Pearson, se prueba que si existe relación entre la evaluación crediticia y el riesgo crediticio, ya que la correlación es negativa y significativa -0.36, demostrando que mientras mejor se realice la evaluación crediticia, menor será el nivel de riesgo crediticio de la cartera de créditos otorgados a los empresarios de la micro y pequeña empresa. (p.129)

Como conclusión de esta tesis podemos indicar que una buena aplicación de la metodología de evaluación crediticia en una entidad financiera, permite minimizar el nivel de riesgo crediticio, además esto dependerá bastante del analista de crédito al realizar una buena evaluación, aplicando las políticas y reglamentos internos de la institución.

Huertas (2015), el autor tiene por objetivo principal de la investigación determinar si los procesos, políticas y procedimientos crediticios, que mantenían los bancos para el segmento MYPE del 2010 al 2014 generaron un aumento del nivel de morosidad de los bancos peruanos. (p.5), llegando a la siguiente conclusión:

En la presente tesis se ha podido verificar que dentro del sistema bancario en el segmento MYPE se dio un incremento considerable del ratio de morosidad en el período de Octubre del 2010 a Diciembre del 2014, este incremento del indicador de mora radicó en los procesos, metodologías y políticas crediticias bancarias del segmento las cuales influyeron significativamente en el aumento de la morosidad al mantener criterios de evaluación y metodologías inexactas que no se basaron en un análisis financiero minucioso sino que dependieron más de la opinión, percepción y juicio personal de cada evaluador de créditos.

En el sistema bancario y en el segmento MYPE los Créditos Vencidos crecieron en promedio en mayor proporción de lo que crecieron las colocaciones de créditos. Es por ello que determinamos que la incursión de los bancos en los últimos años a nuevos nichos de mercado de los cuales no se tenía información financiera a sido amplia, se estableció estrategias de crecimiento agresivas que generaron un incremento del volumen de créditos colocados, pero a su vez, un mayor incremento en la cartera de créditos vencidos el cual repercutió directamente con el aumento en el nivel de morosidad y con el mayor nivel de provisiones de las entidades financieras.

El aumento del apetito por riesgo de las entidades financieras generó excesos en el mantenimiento de políticas y procedimientos crediticios deficientes que conllevaron a un aumento generalizado del nivel de morosidad del segmento. Los bancos en general, establecieron estrategias agresivas de crecimiento y descuidando los principios financieros básicos que debería cumplir toda empresa para la obtención de un crédito, permitiendo a sus funcionarios, analistas y apoderados el

poder utilizar mecanismos inexactos en la elaboración de sus indicadores financieros para la toma de decisiones.

Los principales ratios financieros de rentabilidad, gestión, endeudamiento y liquidez, apoyados en Estados financieros reales, y que son utilizados comúnmente por todas las áreas de finanzas de empresas nacionales e internacionales No son utilizados como base en la toma de decisiones por los bancos para el otorgamiento de créditos en el segmento MYPE. Con el proceso de evaluación crediticia que se pudo obtener de los principales bancos concluimos que las principales razones financieras no son consideradas como determinantes para el otorgamiento de un crédito MYPE. El indicador de “Mora” no es suficiente al momento de analizar la evolución del riesgo de crédito de una entidad financiera debido a que este indicador presenta sesgos en su evaluación al no considerar a las provisiones dentro de su evaluación, el número de días de incumplimiento que mantengan los deudores no es tomado en cuenta así como también el tipo de segmento a la que pertenezca (pequeña empresa, microempresa, medianas empresas, grandes empresa, etc.). Los bancos pueden utilizar la venta de cartera morosa como alternativa para poder reducir este indicador y tener una mejor imagen sobre su manejo del riesgo de crédito. (p.116)

Como conclusión podemos indicar que la mala aplicación de las políticas y metodologías crediticias aumentaron la morosidad en el segmento MYPE, de igual forma los créditos vencidos crecieron en promedio en mayor proporción de lo que crecieron las colocaciones de crédito, esto por la incursión de los bancos en nuevos mercados poco conocidos por la entidad, el cual también genero el aumento en el nivel de morosidad y por consiguiente mayores provisiones.

Castillo & Córdova (2017), “El autor en su tesis se plateo por objetivo conocer si la gestión créditos y cobranzas influye en el nivel de morosidad de la empresa Limpia Max” (p.5), llegando a la conclusión:

Se ha demostrado que, la Gestión de Créditos y Cobranzas influye en el desempeño eficiente en la reducción del Nivel de Morosidad en la Empresa LIMPIA MAX SAC lo cual implica que la Gestión de Créditos y Cobranzas se relacionan con la reducción del Nivel de Morosidad, afirmación sustentada en los resultados estadísticos obtenidos, donde según el resultado de la chi cuadrada X2 la hipótesis general alternativa queda aceptada. Se ha demostrado que, la Obligación Contractual influye en el Nivel de Morosidad en la Empresa LIMPIA MAX SAC lo cual implica que la obligación contractual se relacionan con el Nivel de Morosidad, afirmación sustentada en los resultados estadísticos obtenidos, donde según el resultado de la chi cuadrada X2 la primera hipótesis alternativa queda aceptada. Se ha demostrado que, el Procedimiento de Cobranzas se relaciona con el Nivel de Morosidad en la Empresa LIMPIA MAX SAC lo cual implica que el procedimiento de cobranzas se relacionan con el nivel de morosidad, afirmación sustentada en los resultados estadísticos obtenidos, donde según el resultado de la chi cuadrada X2 la segunda hipótesis alternativa queda aceptada. Se ha demostrado que, la Cartera Pesada se relaciona directamente con el nivel de morosidad en la Empresa LIMPIA MAX SAC lo cual implica que la cartera pesada se relaciona directamente con el nivel de morosidad, afirmación sustentada en los resultados estadísticos obtenidos, donde según el resultado de la chi cuadrada X2 la tercera hipótesis alternativa queda aceptada. (p.68)

Como conclusión de esta tesis podemos indicar que el desempeño eficiente del área de gestión de créditos y cobranzas, permite reducir el nivel de morosidad, de igual manera un eficiente manejo de los procedimientos de cobranza, permite reducir el nivel de morosidad en la empresa, además el autor indica que la cartera pesada y procedimientos de cobranza se relacionan directamente con el nivel de morosidad.

Ferrel (2016), “El autor de la investigación se planteó como objetivo determinar el efecto de las causas del riesgo crediticio en la morosidad de la Financiera Crediscotia de la agencia Grau-Trujillo” (p.21), llegando a la conclusión:

Las causas del riesgo crediticio como la falta de políticas de crédito y la falta de capacitación a los asesores de crédito son las principales causas que afectan a la morosidad de la Financiera, esto debido a que es la paso principal para la apertura de crédito y su efecto se ve al momento de hacer los pagos en las fechas indicadas, que por motivo de una mala evaluación en algunos casos los clientes caen en morosidad. Las causas internas de riesgo crediticio son posibles de ajustarlas, estudiarlas, con el fin de que no causen dificultades a los clientes y por lo contrario sean beneficiosas a la Financiera. Las causas externas de riesgo crediticio no son fáciles de controlar, porque dependen de factores ajenos a la Financiera pero el efecto que causan en la morosidad es notorio y cambiante según estas desarrollen. Se ha propuesto un plan de riesgo para disminuir la morosidad de la Financiera Crediscotia, con la finalidad de propagar el pago de la cartera atrasada y generar beneficios en el financiamiento de la deuda. (p.41)

Como conclusión de la tesis podemos indicar que la falta de políticas de crédito y la falta de capacitación del personal de área de créditos de la financiera, origina que el personal no realice la correcta evaluación de créditos, por consiguiente aumenta el nivel de morosidad; el aporte del autor de esta tesis es proponer un plan de control de riesgo crediticio para disminuir la morosidad.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Gestión de riesgos crediticios

A. Introducción

En estos últimos años las entidades financieras y no financieras se han visto en la situación de peligro, debido a que muchas de estas no cuentan con una adecuada política, metodología de control del riesgo de crédito, al respecto Miranda (2018), interpreta que:

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) viene trabajando en la elaboración de una norma para fortalecer el manejo del riesgo crediticio en las entidades del sistema financiero nacional.

La entidad supervisora, informó que esta iniciativa plantea que las provisiones reflejen mejor las pérdidas esperadas para cada tipo de crédito y para un mismo tipo de préstamo entre las entidades financieras. “Las provisiones son reservas contables que hacen las entidades financieras para cubrir los posibles impagos de los créditos, incumplimientos que son predecibles estadísticamente para los distintos tipos de créditos en el sistema financiero”.

Por lo tanto, precisó que la norma en elaboración buscará diferenciar las probabilidades de impago entre los entes financieros.

Así, explicó que una institución financiera que tiene un sistema de gestión de riesgo crediticio muy robusto genera una probabilidad de impago menor, por lo tanto, tendría una provisión menor frente a otro ente financiero que posee un manejo de riesgo no tan dedicado y que, por ello, tendría una pérdida esperada mayor con una provisión más elevada.(parr.1-4)

El objetivo principal de toda entidad financiera o cualquier otra tipo de compañía es contar con políticas y normas que puedan fortalecer el manejo del riesgo de crédito, para dar confianza a sus accionistas o socios y para el público en

general, para lo cual debe gestionar de manera eficiente todos los recursos utilizados y riesgos generados por los negocios o proyectos de inversión en los cuales estén inmerso.

La Administración o Gestión de riesgos crediticios asociados al préstamo de dinero no es una obligación exclusivamente a las entidades financieras que otorgan crédito. Al respecto Soler et.al (1999), expone:

La gestión de los riesgos de la compañía se revela como el eje estratégico de ésta y se convierte en el vehículo generador de la creación de valor. Por tanto, debe ser una actividad sometida a una estrecha vigilancia por parte de la alta dirección, que debe definir el marco de actuación en el que dicha actividad se desarrollará y estar segura de que se cumplen las políticas que definen dicho marco. Es en este punto donde se hace necesaria la función de control de los riesgos como garante de la correcta implantación de la estrategia de gestión de riesgos aprobada por el comité ejecutivo, sancionada por el consejo de la compañía. Desde el punto de vista de la gestión de los riesgos, las funciones de gestión y control deben estar desagregadas con el fin de evitar situaciones de juez y parte que puedan conducir a una gestión inadecuada de los riesgos asumidos y a la consiguiente destrucción de valor para el accionista. Desde un punto de vista general, la estrategia aprobada se traducirá en una asignación de recursos (capital) y en la definición del marco de actuación. En el caso de los riesgos de mercado y de crédito, este entorno se materializa mediante la implantación de una estructura de límites que garantice que los riesgos son asumidos según la estrategia de la compañía. (p.43)

Nuestro comentario es que la alta dirección de toda entidad financiera es el encargado de verificar, controlar y supervisar el riesgo de crédito, mantener dentro de los estándares permitidos, de acuerdo con las políticas previamente establecidas por el directorio de la entidad.

Según Pérez (2014), indica que:

La crisis económica mundial que hemos experimentado en los últimos años ha puesto de manifiesto las deficiencias del sistema financiero internacional y como consecuencia de ello la importancia de contar con un adecuado marco de gestión de los riesgos a los cuáles se enfrentan las instituciones financieras y aseguradoras. Si bien es cierto que dicha crisis ha afectado de manera muy diferente a los mercados financiero y asegurador resulta necesario profundizar en sus similitudes y diferencias en cuanto al tratamiento del riesgo para establecer un marco conceptual de referencia que permita operar con seguridad en los mercados. Uno de los objetivos prioritarios de cualquier asegurador es el mantenimiento de la solvencia como condición necesaria, aunque no suficiente, de su supervivencia y estabilidad. La solvencia se define como la capacidad de afrontar las deudas y obligaciones de pago. De esta forma, bajo los principios de solidaridad, equidad y suficiencia, que caracterizan cualquier contrato de seguro, la incapacidad para atender los compromisos contractuales asumidos por una compañía de seguros supondría la ruptura del primer pilar del mutualismo de riesgos: la confianza. (p.209)

Podemos indicar que la crisis económica de los últimos años, afectó a las instituciones financieras, porque no contaron con adecuadas políticas y metodologías de control de riesgo, el cual influyó en el no cumplimiento de los objetivos, como de la solvencia financiera.

Amat, Pujadas & Lloret (2019), indica que:

La intermediación financiera consiste en facilitar el flujo de dinero de los ahorradores a los demandantes de dinero, ya sean consumidores o inversores. A través de este proceso se captan fondos y se redistribuyen posteriormente. Este proceso es llevado a cabo por las entidades financieras y otras agencias que operan en el mercado (bancos, cajas de

ahorro, cooperativas de crédito, sociedades de cartera, instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones, compañía de seguros, etc). En este flujo es vital la función de las entidades financieras como facilitadoras de fondos a los inversores y garantes de los mismos.

Para los demandantes, la disposición de fondos implica un coste (intereses). Sin embargo, el proceso de intermediación comporta riesgos que se han de gestionar adecuadamente para garantizar la solvencia y la rentabilidad de las entidades de crédito. (pp.15-16)

Podemos dar a conocer que las instituciones financieras son entidades de intermediación, porque captan dinero de terceros (ahorradores), para otorgarlo a personas que lo necesiten, cobrándoles un interés adicional, pero como toda entidad que otorga créditos está sujeto a riesgo de crédito, debido a un posible incumplimiento de pagos de sus clientes, el cual afecta la solvencia y rentabilidad esperada.

Lara (2012), referente a los antecedentes de administración de riesgos crediticios indica lo siguiente:

En realidad tiene un significado negativo, relacionado con el peligro, daño, siniestro o pérdida. Sin embargo, el riesgo es parte inevitable de los procesos de toma de decisiones en general y de los procesos de inversión en particular. El beneficio que se pueda obtener por cualquier decisión o acción que se adopte, debe asociarse necesariamente con el riesgo inherente a dicha decisión o acción. En finanzas, el concepto de riesgo se relaciona con las pérdidas potenciales que se pueden sufrir en un portafolio de inversión.

La medición efectiva y cuantitativa del riesgo se asocia con la probabilidad de una pérdida en el futuro. Los seres humanos deben conocer y responder de manera intuitiva o cuantitativa a las probabilidades que confrontan en cada decisión. La esencia de la administración de riesgos

consiste en medir esas probabilidades en contextos de incertidumbre.
(p.13)

Podemos indicar el riesgo se encuentra en toda acción que uno realice, en la toma de decisiones que realiza cada entidad financiera y no financiera, además podemos relacionar el riesgo al que están sujetos las empresas con las posibles pérdidas de estas puedan tener.

En los últimos años muchas empresas financieras y no financieras se han visto en situación de peligro dado que no han gestionado de manera adecuada los riesgos en sus operaciones. En ese sentido, la SBS ha emitido un conjunto de normas que deben seguir todas las instituciones financieras, para minimizar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentran sujetas las instituciones, por lo cual las mismas deben tener presente una serie de factores en materia de riesgos a la hora de tomar decisiones gerenciales.

A.1 Definición de gestión de riesgo crediticio

La gestión de riesgo crediticio es uno de los principales del riesgo financieros. Asimismo, según Soler et.al (1999), podemos indicar que la gestión de riesgo crediticio es:

Es parte fundamental de la estrategia y del proceso de toma de decisiones en la empresa y, por tanto, ha de contribuir a la creación de valor en todos los niveles, especialmente para el accionista, pero también para aquellos a los que se destinan los bienes o servicios (clientes), para otros tenedores de derechos sobre la compañía (prestamistas y otros acreedores, dirección y empleados en general, Estado, etc.), y para otras entidades que sirven a los grupos anteriores o a la sociedad en general contribuyendo a la eficiencia del sistema económico (analistas financieros, inversores potenciales, organismos reguladores y gubernamentales, agencias de calificación crediticia, etc.). (p.1)

Podemos indicar que la gestión de riesgo crediticio es parte fundamental de la estrategia de una entidad, para el proceso de toma de decisiones de las

entidades financieras y no financieras, para la contribución de creación de valor (ganancia) para los socios y terceros.

La SBS (Superintendencia de banca y seguros) (2011), es la entidad encargada de normar de los riesgos financieros en el Perú, asimismo lo define a gestión de riesgo crediticio como:

SBS, mediante la resolución N° 3780-2011, La Gestión de Riesgo Crediticio como el proceso que permite mantener el riesgo de crédito dentro de parámetros aceptables, establecidas en la políticas y procedimientos internos aprobados por el Directorio y alcanzar sus objetivos de rentabilidad y eficiencia. La Clasificación interna de Riesgo de Crédito, se debe identificar señales de alerta temprana tanto cuantitativas, como cualitativas, que indiquen una evolución negativa del deudor o del mercado en el que opera para anticipar los riesgos asociados a los deudores, contrapartes o terceros asociados a exposiciones afectas a riesgos de crédito. Asimismo efectuar un seguimiento de la evolución del nivel de cobertura (relación préstamo/garantía) proporcionado por las técnicas de mitigación de riesgo de crédito. Medir, evaluar y efectuar seguimiento a su concentración por tipo de exposición sujeta a riesgo de crédito, por vinculación por riesgo único, sector económico, ubicación geográfica, clasificación regulatoria, clasificación interna, exposición al riesgo cambiario crediticio, al riesgo de sobreendeudamiento minorista y al riesgo del país.(p.2)

Podemos mencionar que la gestión de riesgo de crédito es el proceso que realiza una entidad financiera para controlar, verificar, medir y mantener el riesgo de crédito dentro de los estándares permitidos de acuerdo a las políticas internas establecidas, para poder cumplir con los objetivos institucionales de rentabilidad y solvencia financiera.

Según Vela & Caro (2015), define a gestión de riesgo crediticio como:

Es el proceso de identificar, evaluar, seguimiento, control del riesgo de crédito; llamado también riesgo crediticio se define como aquella posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contraparte, o terceros obligados, para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance.

Es decir, la probable perdida que se puede sufrir el prestamista si las cláusulas contractuales del crédito pactado con el prestatario son incumplidos por este, incluso si sus contrapartes o terceros obligados (avales o fiadores solidarios), también incumple. (p.33)

Podemos indicar que la gestión de riesgo crediticio es el proceso de identificar, evaluar y controlar el riesgo crediticio de los deudores por el incumplimiento de sus obligaciones contraídas, el cual generarían posibles pérdidas para la institución.

Según el Banco de la Nación (2013), indica:

La gestión de riesgos crediticios está orientada a la identificación, medición, evaluación y monitoreo de los riesgos propios de las operaciones crediticias del Banco. Dicha gestión se enmarca en las disposiciones y estándares regulatorios así como en los lineamientos internos. Para llevarla a cabo, se utilizan metodologías de evaluación de acuerdo a los tipos y al perfil del cliente.

Como parte de la gestión de riesgos crediticios se realizan evaluaciones a las operaciones crediticias de la cartera no minorista del Banco, entre las que se encuentran empresas del Estado, entidades públicas y gobiernos sub nacionales; analizando el cumplimiento de límites, ratios financieros y reglas fiscales. En relación a la cartera minorista, la gestión de riesgos crediticios comprende la evaluación de las propuestas de modificación y/o creación de nuevos productos crediticios.

Una actividad permanente es la gestión del seguimiento de la cartera que resulta de suma importancia. En tal sentido, se elaboran de forma periódica los reportes de seguimiento y señales de alerta temprana, analizando las posibles causas de morosidad e identificando a los clientes con potencial riesgo de incumplimiento. Para ello, se han establecido procedimientos de identificación y seguimiento, tales como: análisis de cosecha, matriz de transición y el análisis de sobreendeudamiento.

Es así que, gracias a la adecuada gestión de riesgo crediticio, se ha contribuido a mantener niveles bajos de morosidad en la cartera, coadyuvando al sano crecimiento de la misma. (parr.5)

Podemos indicar que la gestión de riesgo crediticio es la medición, monitoreo del riesgo asociado a las operaciones crediticias bancarias, de acuerdo a los lineamientos internos de la institución, tener un adecuado control del riesgo de crédito permite mantener niveles bajo de morosidad.

Amat et.al (2019), indica sobre gestión de riesgo de crédito que:

La gestión de riesgo de crédito descansa sobre varios pilares:

- Aspectos externos (marco regulatorios). Las entidades financieras han de cumplir diversas normativas en relación con el riesgo de crédito. Los dos aspectos más importantes son:
 - a) La necesidad de unos recursos propios mínimos (capital regulatorio) en función de los riesgos asumidos que determina el nivel de capitalización y el grado de apalancamiento de la entidad.
 - b) La dotación de provisiones para cubrir las situaciones de impago.
- Aspectos internos. Estos aspectos son decididos por la propia entidad:
 - a) Políticas y normativa interna. Cada entidad fija unas políticas y una normativa propia para gestionar el riesgo, que pueden tener un ámbito general (políticas de actuación, límites globales de riesgo). Uno de los principales objetivos de estas políticas es la diversificación de riesgo.

- b) Metodología y procedimientos. El análisis y seguimiento del riesgo de crédito es un proceso que utiliza diferentes herramientas y métodos que se exponen. (p.23)

Podemos indicar que la gestión de riesgo crediticio se basa en dos aspectos fundamentales, el externo se refiere que toda entidad financiera tiene que cumplir las normativas, procedimientos de control de riesgo de crédito, que en el caso de Perú la entidad encargada de normar a todas las entidades financieras es la SBS; en el aspecto interno se refiere a las políticas y metodologías que tienen que tener las instituciones financieras para una control eficiente del riesgo de crédito.

A.2 Importancia

Es muy importante tener una buena administración o gestión de riesgos crediticios, porque permite minimizar el riesgo de crédito, a lo cual Inmaculada & Raquel (2010), manifiesta su importancia como:

Desde la década de los setenta, los mercados financieros han experimentado cambios revolucionarios que han subrayado la importancia y necesidad de adecuados sistemas de control y gestión del riesgo para las entidades que en ellos operan.

La globalización, liberalización y desregulación de los mercados; las presiones competitivas derivadas de los fenómenos anteriores, y reflejadas en el estrechamiento de márgenes; el incremento en el volumen de transacciones y en la volatilidad de precios, tipos de cambio y tipos de interés; y la introducción de complejos productos y estrategias de negociación o *trading*, han conducido a que los mercados de capitales y las actividades de *trading* (vinculadas a las Tesorerías de las entidades) adoptaran un rol cada vez más importante en las instituciones financieras durante la última década. Estas actividades incluyen el uso de una gama de productos financieros y estrategias mucho más amplia y diversificada

que se extiende desde títulos de renta fija o variable tradicionales y líquidos a instrumentos derivados complejos. (p.17)

Pero es en los últimos años cuando estos cambios en el entorno y tipo de actividad, acompañados del incesante proceso de innovación financiera, han hecho más evidente la necesidad de contar con buenas prácticas e instrumentos de medición y gestión del riesgo más preciso. La expansión (en crecimiento y tipología) de la actividad vinculada a los instrumentos financieros derivados junto con las notables pérdidas sufridas por muchas instituciones en su operativa con estos instrumentos, que evidenciaban la fragilidad de los sistemas y controles que venían empleándose, motivaron un intenso debate sobre las consecuencias de su apalancamiento, complejidad y opacidad, en algunos casos, que se tradujo en una prolija corriente de informes y en la aparición de nuevas metodologías de medición del riesgo (sistemas Valor-en-Riesgo o *Value-at-Risk*, Capital en Riesgo) y de rentabilidades ajustadas al riesgo (sistemas RAROC). (p.17)

Es importante que toda entidad financiera cuente con un sistema de control y gestión de riesgo de crédito actualizado, debido a los cambios que se presentan en los mercados financieros, el crecimiento de las entidades financieras trajo como consecuencia de nuevas metodologías, actualizadas de acuerdo al mercado para poder medir los riesgos financieros.

Asimismo una adecuada administración del riesgo crediticio es importante para lograr los objetivos de una organización, ante ello Soler et.al (1999), manifiesta:

Puede considerarse que la misión de una empresa consiste en ofrecer a la sociedad un producto o servicio, para lo cual ha de utilizar una serie de recursos y asumir un conjunto de riesgos, gestionar estos eficazmente y obtener así un beneficio. Desde este punto de vista, la gestión de riesgos es parte fundamental de la estrategia y del proceso de toma de decisiones en la empresa y, por tanto, ha de contribuir a la creación de valor en todos los niveles, especialmente para el accionista, pero también para aquellos

a los que se destinan los bienes o servicios (clientes), para otros tenedores de derechos sobre la compañía (prestamistas y otros acreedores, dirección y empleados en general, Estado, etc.), y para otras entidades que sirven a los grupos anteriores o a la sociedad en general contribuyendo a la eficiencia del sistema económico (analistas financieros, inversores potenciales, organismos reguladores y gubernamentales, agencias de calificación crediticia, etc.). Normalmente, a medio plazo, la creación de valor para estos grupos distintos de los accionistas actuales se traduce a su vez en valor para estos, haciendo crecer los beneficios y la cotización de las acciones.

Por todo ello, es esencial que la alta dirección lidere el proceso de gestión de riesgos, no sólo involucrándose totalmente en el proceso de implantación, sino exigiendo que todas las decisiones se tomen, se controlen y se evalúen a posteriori según criterios de rentabilidad riesgo, comenzando por las de importancia estratégica. (p.1)

La gestión de riesgo de crédito es importante para la estrategia y la toma de decisiones de los directivos de toda entidad, porque permite mitigar los riesgos, el cual contribuye en la creación de valor para los ahorradores, socios de la entidad financiera y terceros como son las entidades estatales, porque contribuyen en el sistema económico.

A.3 Objetivos

Los objetivos de la gestión de riesgo según Soler et.al (1999) son:

La meta u objetivo principal de cualquier compañía es la creación de valor para sus accionistas en particular y para la sociedad en general (a la que ofrece bienes y servicios), para lo cual debe gestionar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por los negocios en los que está inmersa. Desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del

proceso de toma de decisiones de la entidad. Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier entidad, en torno a la cual se deben estructurar el resto de funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, la estructura organizativa de la entidad debe ser definida en total sintonía con dicha filosofía. (p.23)

Podemos indicar que el objetivo de la gestión de riesgo de crédito es gestionar un adecuado control del riesgo de crédito, para la creación de valor para sus accionistas o socios y para sus clientes al que otorga créditos, para lograr dichos objetivos todas las áreas de la empresa tienen que estar involucradas para mitigar el riesgo de crédito.

Desde el punto de vista de la gestión de riesgos, el esquema organizativo de una entidad puede ser segmentado, a efectos de análisis, en dos grandes estructuras de responsabilidad según Soler et.al (1999) como:

- Estructura estratégica: compuesta por el consejo y los comités de dirección, que tienen como función genérica la definición y aprobación de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos de la entidad, así como asegurar la existencia de los recursos necesarios para la correcta implantación de las mismas.(p.23)
- Estructura operativa: compuesta por el resto de estamentos de la entidad, los cuales deben ejecutar la estrategia e implantar las políticas de gestión de riesgos en el desarrollo de las funciones que cada uno tenga asignadas dentro de la organización. (p.23)

Podemos indicar que para cumplir con los objetivos de la gestión de riesgo, toda entidad financiera debe contar con dos estructuras organizacionales, la estratégica que está conformado por el comité de dirección que tienen como función establecer las políticas de gestión de riesgo y la estructura operativa que

está compuesta por el resto del personal de la entidad, que deberán cumplir y ejecutar las políticas establecidas por la alta dirección.

La SBS (2011), mediante la resolución N° 3780-2011 indica lo siguiente:

El Comité de Riesgos de Crédito desempeñará las siguientes funciones específicas, tomando en consideración lo dispuesto en el artículo 14° del Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos:

- i) Los objetivos, lineamientos, políticas y procedimientos para la gestión de riesgo de crédito, así como las modificaciones que se realicen a éstos.
- ii) El grado de exposición al riesgo y de tolerancia al riesgo de crédito que la empresa está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Estos parámetros incluyen límites específicos para exposiciones de manera individual o agregada.
- iii) Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas propuestos por la Unidad de Riesgos de Crédito, en caso existan desviaciones con respecto a los grados de exposición y a los niveles de tolerancia al riesgo de crédito asumidos.
- iv) Los manuales para la administración de riesgos de crédito, incluyendo las metodologías para identificar, medir, tratar, controlar y reportar el riesgo de crédito, así como sus posibles modificaciones.
- v) Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizarán para la medición y control del riesgo de crédito que proponga la Unidad de Riesgos de Crédito.(Art.13)

Podemos mencionar que el comité de riesgos de toda entidad financiera es el que tiene por función establecer los objetivos, lineamientos y políticas de gestión de riesgo de crédito, así como también es el responsable de la exposición al riesgo de la empresa, también es el encargado de tomar medidas correctivas para el control del riesgo de crédito.

Según informe BBVA (2012), indica:

La función de Global Risk Management (GRM) tiene como objetivo preservar la solvencia del Grupo, colaborar en la definición de su estrategia en relación con los riesgos que asume y facilitar el desarrollo de sus negocios, acomodando su actuación a los siguientes principios:

- La función de riesgos es única, independiente y global.
- Los riesgos asumidos por el Grupo deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión y sólidos mecanismos de control y mitigación de los riesgos.
- Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su naturaleza y realizándose una gestión activa de las carteras basada en una medida común (capital económico).
- Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener los perfiles de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido éste como el conjunto de políticas y procedimientos de control de los riesgos definidos por el Grupo), por lo que deben dotarse de las infraestructuras adecuadas para el control de sus riesgos.
- Las infraestructuras creadas para el control de los riesgos deben contar con medios (en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos) suficientes para sus fines, tendrán una clara definición de roles y responsabilidades y asegurarán una asignación eficiente de recursos entre el Área Corporativa y las unidades de riesgos ubicadas en las áreas de negocio. A la luz de estos principios, el Grupo BBVA ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura en tres componentes:
- Un esquema corporativo de gestión del riesgo (que incluye una correcta segregación de funciones y responsabilidades).

- Un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos (que configuran los esquemas de los distintos modelos de gestión).
- Un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos asumidos. (parr.1)

Podemos indicar que uno de los principales objetivos de la gestión de riesgo crediticio es preservar la solvencia financiera y patrimonial de la entidad, mediante el desarrollo de un sistema de gestión integral de riesgos, para ello la entidad financiera deberá contar con los recursos suficientes y personal que cumpla con su respectiva responsabilidad.

Lara (2012), indica que los principales objetivos de gestión de riesgo crediticio son:

El objetivo de la administración de riesgo puede expresarse en dos sentidos:

- Asegurarse de que una institución o inversionista no sufra pérdidas económicas inaceptables (no tolerables).
- Mejorar el desempeño financiero de dichos agente económico, tomando en cuenta el rendimiento ajustado por riesgo. (p.17)

Como conclusión podemos indicar la gestión de riesgo crediticio tiene como objetivo principal preservar la solidez financiera y patrimonial de una entidad financiera o empresa de acuerdo con sus decisiones estratégicas planificadas, en cuanto a sus metas de crecimiento y rentabilidad.

A.4 Riesgo crediticio

Inmaculada & Raquel (2010), define a riesgo crediticio como:

La posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por las contrapartes de una operación. En el caso de operaciones fuera de balance, particularmente vinculadas con la actividad de la tesorería en derivados, suele hablarse de “riesgo de

contrapartida". Estas operaciones pueden ser activas y pasivas durante la vida de la operación y el riesgo no alcanza normalmente a la totalidad de los importes principales o nominales sino a la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento al tener que reponerlas en el mercado. (p.19).

Podemos indicar que el riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento que pueda tener un cliente en pagar sus cuotas respectivas a una entidad financiera, el cual por consiguiente ocasionaría pérdidas.

Amat et.al (2019), indica que el riesgo de crédito es:

La intermediación financiera, principal cometido de las entidades de crédito, lleva como riesgo asociado la posibilidad de que un demandante de dinero no asuma sus compromisos de devolución. Siguiendo los criterios de CESB (Comité de Supervisores Bancarios Europeos; en inglés, committee of European Banking Supervisors), se entiende por riesgo de crédito, el riesgo de pérdida que se puede producir si no se recupera el dinero prestado.

El incumplimiento se entiende como un concepto global e incluye todas sus posibles variantes:

- No entregar las cantidades pactadas en el vencimiento acordado.
- Entregar parcialmente las cantidades pactadas en el vencimiento acordado.
- Incumplir otros pactos (covenants) incluidos en el contrato. (p.17)

Podemos mencionar que las instituciones financieras al realizar la intermediación financiera, están sujetos al riesgo de crédito como una posibilidad de sufrir posibles pérdidas por el incumplimiento de pago de un cliente al que se otorgó un crédito.

A.5 Evaluación crediticia

Referente a la evaluación crediticia la persona indicada es el analista de crédito así lo menciona Vela & Caro (2015) que:

El analista de crédito, tiene una gran responsabilidad, cuando a sus manos llega un expediente de crédito, que contiene además de la solicitud de crédito, otros documentos que el cliente ha presentado en su oportunidad, y del cual espera que se le otorgue un financiamiento. Este es el momento en que todo analista tiene que discernir si el cliente es sujeto o no del crédito solicitado, y si la entidad financiera debe asumir el riesgo crediticio que dicha operación involucra; es decir, el analista como primer filtro del proceso de gestión del riesgo de crédito, empieza un proceso de aprobación, el cual incluye aplicar un conjunto de criterios y procedimientos establecidos por la empresa financiera, con el objeto de decidir si acepta o no el riesgo de crédito de una contraparte o de una operación afecta a riesgo de crédito. Durante este proceso, el analista deberá poner en práctica su experiencia académica y profesional, a fin de analizar los principales factores de riesgo, teniendo en cuenta que lo esencial es determinar la capacidad de pago de la contraparte, esperando que la fuente de ingresos para fines de cumplimiento de sus obligaciones crediticias provenga del emprendimiento realizado. (p.42)

Podemos indicar que el primer filtro de control de riesgo es el analista de créditos, porque es la persona encargada de evaluar, constatar la documentación pertinente, para poder decidir si se otorga o no un crédito, aplicando un conjunto de conocimientos, experiencias, además cumpliendo con las políticas y metodologías de evaluación de créditos establecidos por la entidad.

Antes de desembolsar un crédito las instituciones financieras siempre realizan una evaluación crediticia que dependerá de cada entidad financiera, Según Morales & Morales (2014), indica que:

La decisión de otorgar o negar un crédito depende del resultado de la investigación que se hace acerca del solicitante para conocer si lo pagará; y de la percepción que el analista se forme respecto del solicitante en su comportamiento probable de pagar el crédito.

Una investigación de crédito se lleva a cabo para ayudar a tomar una sana decisión respecto al crédito; este propósito debiera tenerse constantemente en mente cuando se emprende una investigación de crédito. La investigación no busca información por simple capricho, busca información pertinente a la decisión específica de crédito suficiente para asegurar que la decisión recaerá dentro del límite de la probabilidad de recuperación de acuerdo a las políticas de operación.

Los analistas de crédito deben determinar los elementos que tienen que conocer para tomar una decisión de aceptación o rechazo en la solicitud de crédito, de manera que éstos, en su mayoría, sean recuperados.

El personal de crédito debe decidir cuidadosamente cuando la información es realmente suficiente desde el punto de vista de integridad, precisión y costo. (p.100)

Podemos indicar que se tiene que realizar una investigación previa a un potencial cliente, para poder otorgarle crédito, esto ayudara al analista de créditos a tomar una mejor decisión, de esta manera se podrá reducir el riesgo de crédito, así se podrá recuperar los créditos de manera más eficiente.

La SBS (2011), mediante la resolución n° 3780-2011 indica que:

El proceso de aprobación incluye el conjunto de criterios y procedimientos establecidos por la empresa para decidir si acepta o no el riesgo de crédito de una contraparte o de una operación afecta a riesgo de crédito. En este proceso se deberán analizar los principales factores de riesgo, debiendo considerarse las variaciones de tasas de interés y de tipos de cambio, así como la capacidad de pago de la contraparte como fuente primaria de cumplimiento de sus obligaciones crediticias. Dicha capacidad de pago

deberá encontrarse adecuadamente sustentada en los expedientes correspondientes.

En este sentido, las empresas deberán contar con metodologías de evaluación crediticia que permitan la cuantificación del riesgo de crédito de sus deudores y contrapartes a fin de determinar si cumplen con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo fijados.

En lo que respecta a créditos a la microempresa y pequeña empresa, considerando la naturaleza de los clientes que los solicitan, la empresa deberá asegurarse de utilizar tecnologías intensivas en contacto personal entre la empresa y el potencial prestatario, que permitan, entre otros aspectos, generar información sobre el flujo de ingresos y egresos de la familia y empresa familiar y sobre el entorno social y económico del mismo, con el fin de evaluar la capacidad y voluntad de pago del cliente potencial. (Art. 19)

Podemos indicar que la evaluación crediticia son un conjunto de procedimientos aplicados por la entidad financiera, para poder decidir si se otorga o no un crédito a un cliente, esto indica el analizar las distintas posibilidades en el cual se puede incurrir en riesgo de crédito, por ejemplo el analizar la capacidad de pago que puede tener un cliente.

A.5.1 Criterios para evaluación crediticia

Vela & Caro (2015), indica:

La normativa relacionada a la gestión de créditos, afirma que existen como mínimo dos criterios básicos, que juntos y bien aplicados, nos permiten responder las preguntas con relación al otorgamiento del crédito, estos criterios están referidos a la capacidad de pago y los antecedentes crediticios del solicitante del crédito.

- Capacidad de pago.- La capacidad de pago, considera los aspectos “objetivos” en la evaluación crediticia, se determina a través de varias

herramientas de gestión, principalmente el diseño y análisis del flujo de caja del solicitante del crédito.

En ese sentido, la capacidad de pago, se constituye en el primer criterio fundamental para el otorgamiento del crédito.

- Antecedentes crediticios.- Los antecedentes crediticios consideran los aspectos “subjetivos” en la evaluación crediticia, se determinan a través de todas las fuentes de información que muestren si el solicitante del crédito ha cumplido y/o cumple todos sus compromisos contractuales, ya sean crediticios, comerciales, tributarios, etc., con sus acreedores sin ningún problema. Una de las fuentes de información más relevante, pero no la única, para evaluar los antecedentes crediticios del solicitante son las centrales de riesgos. Sin embargo, la verificación, contrastación y visita a la unidad comercial y/o familiar es una fuente importante de información de tipo cualitativo que el analista no debe desaprovechar, ya que una buena comprensión de estos hechos enriquece la evaluación y permitirá tomar la mejor decisión conociendo el riesgo crediticio de manera razonable. En ese sentido, los antecedentes crediticios se constituyen en el segundo criterio fundamental para el otorgamiento del crédito. Sin embargo, el conocimiento de la capacidad de pago y los antecedentes crediticios no son los únicos criterios que se deben llevar a cabo a fin de determinar si le otorgamos el crédito al solicitante del crédito. Existen otros criterios, los cuales podemos clasificar por el tipo de deudor, es decir, deudor no minorista y deudor minorista.(pp.43-44)

Podemos indicar que los criterios para una buena evaluación crediticia se fundamentan en dos aspectos fundamentales, el evaluar los antecedentes crediticio, que permite conocer el comportamiento de un posible cliente en el sistema financiero y la capacidad de pago que puede tener una persona para cumplir con sus obligaciones.

Los criterios de evaluación que tienen las instituciones financieras, en el otorgamiento de créditos a sus clientes según Morales & Morales (2014) son:

Todas las empresas definen de alguna manera sus reglas para conceder y administrar los créditos a clientes, pues habrá empresas que tengan un departamento dedicado específicamente al otorgamiento de créditos y otro para la cobranza, y en otras empresas quizás el departamento de finanzas se encargue de ambas funciones. En el caso del otorgamiento de créditos generalmente se especifican las pautas para la investigación sobre el cliente, normas para fijar los límites de crédito, el monto de crédito, los pagos periódicos y la asignación de responsabilidades para administrar todo el proceso, el cual generalmente está compuesto de: (p.100)

- Investigación: la concesión de crédito a nuevos clientes, así como a clientes ya establecidos, requieren el conocimiento de la capacidad financiera del cliente para contraer endeudamiento. Antes de expedir el primer pedido se llevará a cabo una investigación sobre los antecedentes financieros del cliente.
- Análisis: es el estudio de los datos que permitirán decidir si se otorga o niega la solicitud de crédito, lo que preferentemente se analiza son los hábitos de pago del cliente y de su capacidad para atender sus compromiso.
- Aceptación del cliente: al terminar la investigación y el análisis del perfil del cliente, si es que se decide otorgarle la línea de crédito, se le calcula un límite de crédito en función de su potencial de compras y su capacidad para pagar en tiempo y forma el monto de crédito otorgado. (p.101)

Podemos indicar que cada entidad financiera es independiente para establecer sus reglas y criterios para la evaluación crediticia, de acuerdo a sus políticas internas establecidos, donde están establecidos los límites de crédito, monto de crédito, las funciones y responsabilidad del personal.

A.6 Metodologías de medición de riesgo crediticio

El objetivo de toda entidad financiera es tener metodologías para el cálculo de los parámetros básicos para la gestión y control de riesgo de crédito, según Soler et.al (1999), indica que:

Las metodologías para el cálculo de los tres parámetros básicos para la gestión y control de riesgo crediticio en tesorería:

- **Provisión crediticia:** La provisión crediticia de una determinada operación es igual al valor actual de las pérdidas crediticias esperadas, desde la fecha actual hasta la fecha de vencimiento de la operación. La provisión crediticia deberá ser considerada como un costo, puesto que se trata de la mejor estimación de las pérdidas que se espera sufrir. El margen cargado a los clientes en las operaciones deberá ser suficiente para cubrir la provisión y obtener un beneficio adicional (prima de riesgo) que retribuya el capital arriesgado. (p.373)
- **Capital de riesgo crediticio:** Al repercutir en el precio de las operaciones la provisión crediticia la entidad se protege frente a las pérdidas crediticias esperadas. Pero si durante un período determinado las pérdidas crediticias reales son superiores a la provisión crediticia dotada, y la entidad no dispone del capital suficiente, puede producirse una situación de quiebra.
El capital en riesgo crediticio debe cubrir la máxima pérdida estimada de valor de una cartera, causada por razones crediticias. Dicha pérdida máxima debe determinarse con un cierto nivel de confianza y durante un cierto plazo (generalmente se toma como plazo de referencia un año). (p.374)
- **Rentabilidad sobre el capital en riesgo crediticio (RORAC):** El RORAC crediticio es la tasa interna de rendimiento (TIR) que obtienen los accionistas como consecuencia de su aportación inicial de capital para hacer frente al riesgo crediticio, y de las subsiguientes retiradas del mismo o aportaciones adicionales, junto con los beneficios obtenidos, a lo largo de la vida de la operación. El RORAC crediticio debe

calcularse en términos esperados, para decidir si conviene o no realizar una operación, y en términos históricos, para evaluar los resultados realmente obtenidos.

La entidad deberá estimar el capital en riesgo crediticio que tendrá que asignar a lo largo de la vida de la cartera de operaciones (no sólo en el instante actual), para poder calcular la rentabilidad sobre el capital en riesgo crediticio (RORAC). (p.376)

Podemos indicar que toda institución financiera debería contar con las metodologías de gestión y control del riesgo de crédito, además el autor indica que estas metodologías se basan en tres parámetros de control, en primer lugar tenemos la provisión crediticia que consiste en estimar las posibles pérdidas en el cual puede incurrir una entidad, en segundo lugar está el capital del riesgo crediticio que consiste en cubrir la máxima pérdida estimada y en tercer lugar está la rentabilidad sobre el capital en riesgo crediticio que es la tasa de rendimiento que reciben los accionistas o socios por sus aportaciones.

Según el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2001), indica;

La propuesta del Comité es permitir a los bancos escoger entre dos metodologías amplias para calcular el capital exigido para cubrir el riesgo crediticio. Una alternativa sería medir el riesgo crediticio de manera normalizada y la otra, que estaría sujeta a la aprobación explícita del supervisor del banco, permitiría a los bancos utilizar sistemas internos de calificación.

El método estándar: Los riesgos que no se mencionan en forma explícita en esta parte del documento continuaran con el mismo tratamiento. Para ponderar el riesgo en el método estándar, los bancos podrán utilizar las evaluaciones realizadas por las instituciones de evaluación de crédito externas, reconocidas como admisibles para fines de capital por los supervisores nacionales, de acuerdo con los criterios definidos en la sección A-2 del presente documento. (p.7)

La cobertura del riesgo crediticio se relaciona con la reducción de los riesgos crediticios mediante, por ejemplo, la toma de colateral, la obtención de derivados crediticios o garantías, o la adopción de una posición compensatoria sujeta a un acuerdo de compensación de débitos por créditos. El método revisado de cobertura del riesgo crediticio permite reconocer, para fines de capital regulador, una gama más amplia de coberturas que la aceptada actualmente. (p.15)

Podemos indicar una de las metodologías utilizadas por las instituciones financieras para la medición del riesgo de crédito es el método estándar, que se realiza en base a las calificaciones externas, otorgados por una entidad calificadora de riesgo reconocida.

Lara (2012), el autor explica tres metodologías más conocidas para la medición del riesgo de crédito:

El modelo KMV, el modelo Creditmetrics y el modelo de Credit Risk Plus.

- Modelo KMV: este modelo se basa en aplicar la teoría de valuación de opciones financieras desarrollada por Fisher Black y Myron Sholes en su famoso artículo de 1973. La valuación de opciones se ha extendido a otros campos de las finanzas corporativas, en particular en la determinación del valor de una empresa, de su capital y de su deuda. En este apartado se pretende explicar la manera de valorar la deuda y el capital de una empresa con opciones, así como determinar la probabilidad de incumplimiento de la firma. (p.175)
- Creditmetrics: es una herramienta propuesta por JP Morgan en 1997 para medir el riesgo de un portafolio, como un valor en riesgo, como consecuencias de cambios en el valor de la deuda causados por variaciones en la calificación crediticia de la contraparte (emisor del papel). Es decir, no solo considera el evento de incumplimiento, sino también los cambios (aumento o disminuciones) en la calidad crediticia del emisor. (p.183)

- Credit Risk Plus: este modelo propuesto por Creditmetrics está basado en los cambios probables de las calificaciones de la contraparte y en consecuencia en la determinación de un valor de riesgo de crédito. El modelo propuesto por Credit Suisse Financial Products (CSFP) en 1997 considera únicamente dos estados de la naturaleza: incumplimiento y no incumplimiento, y su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas. (p.190)

Podemos indicar que el autor menciona tres metodologías para la medición del riesgo de crédito, en primer lugar el modelo KMV, que se basa en aplicar la teoría de valuación de opciones financieras, el modelo Creditmetrics que es una herramienta para medir el riesgo de crédito basado en la variaciones en la calificación crediticia y por último el modelo Credit Risk que se basa en los cambios de las calificaciones del cliente.

A.7 Recuperación de créditos

Respecto a la recuperación de los créditos otorgados Vela & Caro (2015), indica que:

Al igual que las políticas y procedimientos de otorgamiento de créditos, las empresas financieras deben establecer políticas y procedimientos para la cobranza y recuperación de créditos. Lo cual implica:

- Contar con el personal especializado en la cobranza y recuperación de créditos.
- Estructura física y recursos logísticos suficientes para desarrollar apropiadamente las funciones de cobranza y recuperación de créditos.
- Disponer de sistemas informáticos adecuados para el almacenamiento y consulta de la información histórica de recuperaciones, así como el costo de las recuperaciones registrando por separado el costo de la ejecución y seguimiento de los procesos judiciales. Tratándose de las recuperaciones mediante adjudicación, bienes en dación de pago y recuperación de los bienes entregados en arrendamiento financiero deberán contar con un registro que permita acumular dicha

información, incluyendo entre otros, la pérdida o ganancia obtenida de las ventas o colocaciones y el tiempo de tenencia de los bienes, de tal manera que la empresa construya una base de indicadores para la adecuada gestión de los bienes adjudicados y recuperados, debiendo estar dicho registro a disposición de la SBS. (pp.195-196)

Al respecto ponemos indicar que la recuperación de créditos al igual que la evaluación de créditos otorgados se basan en políticas y lineamientos propios de la entidad financiera, el cual son un conjunto de procedimientos que deben seguir el personal especializado, para dar el seguimiento y recuperación respectiva de los créditos de manera más efectiva.

El autor Morales & Morales (2014), indica que la recuperación de créditos es:

La recuperación de créditos son las acciones encaminadas a recuperar adeudos de crédito en mora con bastante tiempo, probablemente la empresa no desea continuar la relación de negocio con el cliente, porque considera que no le pagaran los clientes los adeudos, y es como echarle dinero bueno al malo. (p.146)

A.8 Provisiones

Respecto a las provisiones que realizan las instituciones financieras Vela & Caro (2015), indica que:

Cuando el analista de créditos, aplicando los instrumentos cuantitativos y cualitativos, determina una buena capacidad de pago e historial crediticio del solicitante del crédito, y toma la decisión de otorgarle el crédito, no significa que el riesgo de crédito y otros riesgos hayan desaparecido, es más, el riesgo jamás lo podremos eliminar, tan solo mitigar, es decir reducir la probabilidad de ocurrencia o la severidad o impacto esperado. Al determinar que el solicitante del crédito es sujeto de un financiamiento, la pérdida esperada que la entidad financiera se enfrenta por la

imposibilidad o falta de voluntad de pago sigue presente, en otras palabras, el riesgo de crédito permanecerá hasta el último momento en que el deudor amortice la totalidad del crédito recibido. En ese sentido, con la finalidad de cubrir dichas pérdidas esperadas, se requiere que las entidades financieras constituyan contablemente las provisiones. Tales provisiones se constituyen como una prevención por los diferentes tipos de créditos que se han desembolsado y que están pendientes de cobro, la entidad financiera registra contablemente dichas provisiones, con el objeto de dar cobertura a las pérdidas esperadas por el riesgo de crédito que enfrenta.

En ese sentido, existe una relación inversa entre las provisiones y la utilidad neta de las empresas financieras, lo cual quiere decir, si las provisiones aumentan (disminuyen), entonces la utilidad neta de las empresas financieras disminuirán (aumentará).

Y las provisiones, ¿Por qué aumentan?, básicamente, las provisiones aumentan, en la medida que la calidad de la cartera de créditos se deteriora, con lo cual podremos encontrar una relación directa entre las provisiones y la calidad de la cartera. Es decir, si empeora (mejora) la calidad de la cartera, asumiendo que dichos créditos no cuentan con garantías, entonces las provisiones aumentarían (disminuirían), y si esto sucede, las utilidades netas de las empresas financieras disminuirán (aumentarán). (p.155)

Podemos indicar que las provisiones que realizan todas las entidades financieras son de suma importancia, porque permite cubrir las pérdidas esperadas que se generan cuando una persona al cual se le otorgo el crédito no cumple con sus obligaciones contractuales, el cual se registra contablemente y afecta a la utilidad neta disminuyéndola.

Según González (2012), define a la provisión como:

La contabilidad de cualquier empresa se rige por el principio de prudencia, lo que requiere que ante una hipotética pérdida se realicen provisiones. Las dotaciones, por tanto, son las cantidades que se detraen de los beneficios para atender una posible pérdida que pueda o no suceder. Los créditos impagados de las entidades bancarias no son perdidos definitivos, pero sí podrían llegar a serlo total o parcialmente. Las entidades financieras, ante un contrato moroso, están obligadas a establecer unas “provisiones específicas”, concretas, suficientes para cubrir las cantidades que finalmente pudiera perder. (p.34)

Podemos indicar que el término de provisión está más relacionado a la contabilidad de una empresa, el cual consiste en determinar una cantidad específica, reservar, separar para cubrir una posible pérdida que pueda sufrir la entidad, pero en el caso que no ocurra dicha pérdida se puede revertir la provisión contablemente.

A.9 Créditos vencidos

Según la terminología de la SBS (s.f), indica que:

Son los créditos que no han sido cancelado o amortizados por los obligados en la fecha de vencimiento y que contablemente son registrados como vencidos. En el caso de créditos corporativos, a grandes empresas y medianas empresas, corresponde al saldo total de créditos con atraso mayor a 15 días. En los créditos a pequeñas empresas y microempresas, corresponde al saldo total de los créditos con atraso mayor a 30 días. En los créditos de consumo, hipotecario para vivienda, arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria, corresponde a las cuotas impagas si el atraso es mayor a 30 días y menor a 90 días y al saldo total del crédito si el atraso supera los 90 días. En el caso de sobregiros en cuenta

corriente, se considerara como crédito vencido a partir del día 31 de otorgado el sobregiro. (p.5)

Podemos indicar que los créditos vencidos son los montos de créditos que no han sido cancelados por el deudor a la fecha de vencimiento, ante esta situación la SBS clasifica los créditos vencidos de acuerdo al tamaño de la empresa y por los días de atraso.

2.2.2 La Morosidad de los microempresarios

A. Introducción

Aguilar & Camargo (2003), indica que:

Se estima que el sector de pequeñas y microempresas (PYME) es responsable del 42% del PBI y otorga empleo al 75% de la PEA del país. Este sector representa un estrato muy dinámico de la actividad productiva nacional, que se caracteriza por actividades de corto plazo, rápida entrada y salida del mercado de las unidades productivas y la generación de diversos eslabonamientos en la cadena productiva. Uno de los más serios problemas que enfrentan las PYME es el limitado acceso a productos financieros adecuados a sus requerimientos, lo cual limita el aprovechamiento de oportunidades de negocios en este dinámico sector.

En este contexto, la banca comercial disminuyó significativamente sus créditos destinados a las PYME, quedando éstos en manos de las organizaciones especializadas en microcrédito. (p.5)

Podemos indicar la importancia que tiene el sector MYPE para el crecimiento del país y para la generación de empleos, por lo cual no se debería excluir de los servicios financieros o limitar al acceso de créditos.

La morosidad en los microempresarios se da cuando una persona, empresa solicita un crédito a una entidad financiera, se compromete a una modalidad y fecha de pago según las políticas de crédito de la financiera; sin embargo, no

cumple con el acuerdo previsto. Según ASBANC (2018) (Asociación de bancos del Perú), indica:

La morosidad disminuyó en casi todos los tipos de crédito a empresas, según la información disponible a octubre del presente año. Así, en el caso de los créditos corporativos, estos retrocedieron en 0.02 puntos porcentuales a tasa mensual llegando a 0.02%, en los préstamos a grandes empresas el descenso fue de 0.06 puntos porcentuales a 1.31%, en pequeñas empresas la caída fue de 0.03 puntos porcentuales a 9.33%, y en microempresas la bajada alcanzó los 0.02 puntos porcentuales para llegar a 3.69%. Solo en los préstamos a medianas empresas se observó un aumento de 0.18 puntos porcentuales a 7.85%.

De otro lado la morosidad en los créditos a las familias mostró un comportamiento ascendente en sus dos componentes durante el mes de análisis. A octubre 2018, el índice de incumplimiento para los créditos de consumo aumentó 0.03 puntos porcentuales más en comparación con setiembre pasado. En tanto, en los créditos hipotecarios se incrementó en 0.12 puntos porcentuales a tasa mensual.

De esta manera agregada, la morosidad total reportó en octubre un incremento de 0.03 puntos porcentuales y se ubicó en 3.10%. A pesar del ligero aumento, dicho nivel se encuentra por debajo del ratio máximo reportado en el 2018 (3.23%) y de la morosidad promedio en el presente año (3.14%). (parr.1-3)

Morosidad por Tipo de Crédito

Tipo de Crédito	Sep'18	Oct'18	Oct'18 vs. Sep'18 (en p.p.)	Particip. en Cartera Total (Oct'18)
Corporativos	0.04%	0.02%	-0.02	26.22%
Grandes Empresas	1.37%	1.31%	-0.06	15.94%
Medianas Empresas	7.67%	7.85%	0.18	15.73%
Pequeñas Empresas	9.36%	9.33%	-0.03	5.69%
Microempresas	3.70%	3.69%	-0.02	1.30%
Consumo	3.05%	3.08%	0.03	18.31%
Hipotecarios	2.90%	3.02%	0.12	16.81%

Fuente: ASBANC

Podemos indicar de acuerdo a la tabla de ASBANC, que es la institución que representa a las instituciones financieras privadas en el Perú, la clasificación de la morosidad de acuerdo al tipo de empresa, en cuanto a la microempresa este tuvo descenso de la morosidad en el periodo de octubre 2018 en 0.02 puntos porcentuales llegando a una tasa de morosidad en octubre de 3.69%, que es un porcentaje manejable.

Referente a la morosidad de la cartera de créditos a la microempresa, Talledo (2014), indica lo siguiente:

El sector microfinanciero ha venido creciendo sostenidamente en la última década, con el impulso experimentado a nivel macroeconómico. Así, el microcrédito creció a tasas promedio anuales de 33% hasta el año 2009, y de 8% desde el 2010 en adelante, de acuerdo a la información publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Las cajas rurales de ahorro y crédito han venido cumpliendo un rol importante en la expansión de dicho mercado, al registrar tasas de crecimiento promedio anuales de 40% hasta el año 2009, y de 14% desde entonces. Dicho crecimiento ha atraído a diversas entidades del sistema financiero no especializadas en el otorgamiento de microcréditos, en un fenómeno conocido como “downscaling”. A partir del 2008 se ha presentado una fuerte expansión de la banca comercial hacia el segmento de microcrédito, reflejada en la adquisición de entidades microfinancieras por

las empresas bancarias (como EDPYME Edyficar por el Banco de Crédito; CRAC Nuestra Gente y Edpyme Confianza – ahora Financiera Confianza- por el grupo BBVA), que ha empujado a las instituciones microfinancieras hacia nuevos ámbitos geográficos y otros segmentos crediticios. La reducción en la morosidad experimentada por las instituciones microfinancieras hasta el cierre del año 2008 (cuando llegó a 3.4%), se revirtió desde entonces (situándose en 4.8% a diciembre de 2012), observándose un incremento importante en las cajas rurales (de 3.6% a 4.8% entre diciembre de 2008 y diciembre de 2012). (p.2)

Podemos indicar que los créditos a microempresas están en crecimiento desde el periodo 2009 hasta la actualidad, gracias a la inclusión financiera de las cajas rurales y las cooperativas de ahorro y crédito, ante esta situación de crecimiento otras entidades financieras también están ingresando al sector microempresario con el otorgamiento de microcréditos.

A.1 Las Microfinanzas en el Perú

Según Vela & Caro (2015), indica que:

Las microfinanzas pueden ser entendidas desde varios puntos de vista, las principales abordan el criterio de las personas que reciben algún financiamiento y segundo, como aquellas organizaciones que brindan dicho financiamiento.

Las microfinanzas, desde el primer punto de vista, abordan el proceso de otorgamiento de algún financiamiento, dirigido principalmente a personas que por alguna razón están excluidas del sistema financiero tradicional o que no cuenten con el capital adecuado para acceder a un crédito que viabilice algún emprendimiento y que por medio de este, les permita contar con una oportunidad de mejora de su bienestar familiar.

En ese sentido, las microfinanzas pueden ser asociadas a préstamos de pequeña escala, o préstamos pequeños, orientados a aquella parte de la sociedad con pocos recursos económicos y que están excluidos del sistema financiero tradicional, y que a través de estos préstamos

pequeños hacerse de un capital con el objeto de iniciar un emprendimiento que les permita un nuevo estilo de vida.

Sin embargo, las microfinanzas también pueden ser estudiadas, como aquellas instituciones que ofrecen y brindan dicho financiamiento a aquellas personas que lo requieren.

En ese sentido, las microfinanzas en el Perú como instituciones especializadas de otorgamiento de créditos, recaen en las entidades conocidas como Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), Empresas de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa (Edpymes), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC), incluso algunos bancos de la banca múltiple y ONG. (p.32)

Podemos indicar que según el autor, la microfinanzas se puede entender desde dos puntos de vista, la primera se refiere a la persona, empresa que recibe el préstamo y la segunda de la entidad o empresa que otorga el préstamo, microfinanzas está dirigido a un sector que generalmente está excluido de los microcréditos, es decir a personas o microempresas que tienen poco acceso a los créditos de esta manera dando la oportunidad de emprendimiento.

Aguilar & Camargo (2003), indica:

El sistema microfinanciero en el Perú está constituido por las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), las Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME), Mibanco, Financiera Solución y el Banco del Trabajo. Estas instituciones están especializadas en el crédito de pequeña escala dirigido principalmente a la microempresa y al crédito de consumo. (p.8)

Cuando nos referimos sobre el sistema microfinanciero en el Perú es referirse a un conjunto de instituciones que brindan servicios financieros a un sector específico, en este caso a la microempresa, ofreciendo los llamados

microcréditos, para suministrar capital a los pequeños emprendedores que desean desarrollar un pequeño negocio, para mejorar sus condiciones de vida; los microcréditos están dirigidos a las personas que no reúnen los requisitos para recibir un crédito en el sistema financiero tradicional.

A.2 Definición de morosidad

Según Díaz (2014), define como:

La morosidad hace referencia al incumplimiento de las obligaciones de pago. La morosidad en el sistema micro financiero es el incumplimiento o retraso de los pagos de los créditos otorgados en el momento de su vencimiento, destinadas para el su crecimiento y desarrollo empresarial de los pequeños y microempresarios.(s.p)

Podemos decir que el término moroso hace referencia como el retraso en el cumplimiento de una obligación se denomina jurídicamente mora, y por consiguiente se considera moroso al deudor que se demora en su obligación de pago.

Según González (2012), define la morosidad como:

Moroso es la persona física o jurídica que está legalmente reconocido como deudor, en el ámbito bancario español se suele aplicar a partir del tercer recibo impagado. Para ser reconocido legalmente como moroso debe obrar en poder de ambas partes un documento legalmente reconocido donde el deudor esté obligado a efectuar dichos pagos, por ejemplo un contrato. Consecuentemente se considera que el cliente se halla en mora cuando su obligación está vencida y retrasa su cumplimiento de forma culpable. La mora del deudor en sí, desde el punto de vista formal, no supone un incumplimiento definitivo de la obligación de pago, sino simplemente un cumplimiento tardío de la obligación. (p.4)

Podemos definir el término moroso a la persona o empresa que adeuda un crédito después de haber pasado la fecha de vencimiento, que está establecido de mutuo acuerdo en un contrato.

Según Wicijowsky & Rodríguez (2008), define la morosidad como:

El término moroso es a veces confuso, puesto que se utiliza indistintamente para referirse a conceptos diferentes. Por un lado el retraso en el cumplimiento de una obligación se denomina jurídicamente mora, y por consiguiente se considera moroso al deudor que se demora en su obligación de pago. (p.6)

Según Brachfield (2000), indica que:

La Morosología es una disciplina dedicada a la investigación y lucha contra la morosidad desde una perspectiva holística que permite entender el fenómeno desde el punto de vista de las múltiples interacciones que lo provocan y que facilita una comprensión contextual del proceso de la morosidad, de sus protagonistas y de su contexto, e investigando soluciones para esta lacra empresarial. En contra de lo que muchos creen, la morosidad es una realidad compleja. Es un fenómeno poliédrico en el que intervienen diversos condicionantes, por lo que hay que estudiar factores macroeconómicos, microeconómicos, empresariales, antropológicos, históricos, estadísticos, culturales, sociológicos, psicológicos, financieros, legales y de comportamiento humano.(s.p)

Podemos definir a la Morosología como una disciplina que investiga la morosidad, sus causas, factores que lo originan, así también la investigación de los entes involucrados de esta manera poderlas estudiar, para dar soluciones a la morosidad empresarial.

A.3 Clasificación de morosidad

La clasificación de la morosidad según la SBS (2008), son las siguientes categorías:

- (a) Categoría Normal: hasta ocho días de atraso
- (b) Categoría Problemas Potenciales: hasta 30 días de atraso
- (c) Categoría Deficiente: hasta 60 días de atraso
- (d) Categoría Dudoso: hasta 120 días de atraso
- (e) Categoría Pérdida: más de 120 días de atraso. (p.6)

Podemos indicar que la clasificación que realiza la SBS, es en función de los días de morosidad que pueda incurrir la persona o empresa.

A.4 Causas de la morosidad

Las causas según Díaz (2014) son:

Imagine a un pequeño autónomo que ha tenido que cerrar su negocio porque la mayoría de sus clientes no le pagan. Ello le supone la quiebra de su empresa por falta de ingresos y, a su vez un drama familiar de tipo social (tristeza, angustia, etc); no se puede olvidar que también es autónomo, por sus circunstancias, se puede convertir en moroso. Las causas de la morosidad son variadas y complejas. Hay estudios realizados a nivel de la Unión Europea al respecto. Estas causas, a grandes rasgos, que provocan la morosidad:

- Actividad económica negativa
- Prolongación de los plazos de pagos
- Cultura de morosidad

Actividad económica: no hay lugar que cuando la actividad económica se ralentiza, decrece, surgen los impagos. Un ejemplo muy actual es la crisis que están padeciendo la mayoría de las economías; las empresas cierran,

alto índice de parados, etc, son causas suficientes para que se dispare la tasa de morosidad.

Prolongación de los plazos de pago: en situaciones complicadas la mayoría de las empresas quieren ganar tiempo a la hora de realizar los pagos. Esto significa que emplean estos plazos para autofinanciarse en vez de pedir créditos a las entidades bancarias.

Hay deudores que imponen plazos de hasta 120 días. Durante este tiempo han recibido los bienes o servicios pero aún no ha pagado a su proveedor (hasta que no pasen esos 120 días).

Cultura de morosidad: en muchos países se ha instaurado el hábito de pagar tarde y mal. Ya no se trata de un motivo estrictamente económico sino un hábito.(pp.12-13)

Podemos indicar las distintas causas de la morosidad, en primer lugar la actividad económica que es un factor muy importante que afecta la morosidad, porque las empresas y personas dependen de ella, es decir si la actividad económica es decreciente, es probable que las personas y las empresa incumplan con sus obligaciones, por otro lado los deudores utilizan el crédito para otros fines, por lo cual entran en morosidad y por último la falta de cultura financiera de los deudores de no pagar sus obligaciones, a pesar de contar con la capacidad de pago.

Según el esquema de Saurina (1998), se revisará brevemente la literatura existente sobre factores de la morosidad:

A.4.1 Factores Macroeconómicos

Según Saurina (1998), sostiene que:

Debido a la naturaleza de los problemas financieros que atraviesan las empresas que quiebran, la morosidad es un paso previo a dicha quiebra, aunque no necesariamente una empresa morosa terminará quebrando.

De ésta manera utiliza algunas de las conclusiones teóricas de modelos que tratan quiebras de empresas para explicar los determinantes agregados de la morosidad.

Una conclusión compartida por los modelos teóricos y empíricos es que existe una relación negativa entre ciclo económico y morosidad. Sin embargo, esta relación puede ser afectada por las variables que se usan para medir el ciclo. Adicionalmente, se debe evaluar si la relación entre morosidad y ciclo es sincronizada o incluye rezagos; es decir si es la tasa de crecimiento corriente de la economía es la que determina la morosidad actual, o en periodos previos de expansión generaron una mejor capacidad de pago futura de los agentes y por lo tanto menores tasas de morosidad posteriores.

Las mayores restricciones de liquidez pueden generar problemas en la capacidad de pagos. Por ejemplo, un aumento generalizado de los salarios, del precio de las materias primas o de los tipos de interés activos puede reducir la capacidad de pago de las empresas o familias (un incremento en los salarios mejora su capacidad de pago). Mayores niveles de endeudamiento (medido como porcentaje del PBI o del ingreso medio) pueden aumentar las dificultades de los agentes para hacer frente a sus compromisos, ya sea por el lado del mayor peso del servicio de la deuda como por el menor acceso a créditos nuevos ya que niveles de apalancamiento más alto hacen más difícil obtener financiación adicional.
(p.393)

Podemos indicar que referente a los factores macroeconómicos de la morosidad se puede relacionar con variables del ciclo económico de un país, las que pueda afectar el grado de liquidez de las personas, la tasa de interés, el desempleo que se puede dar, el cual también afectaría la capacidad de pago del cliente para no cumplir con sus obligaciones.

A 4.2 Factores Microeconómicos

El autor Saurina (1998), menciona que:

La selección adversa también actúa en contra de las instituciones que intentan aumentar rápidamente su participación en el mercado de crédito, ya que, si una entidad intenta arrebatar a los clientes de otro banco, éste probablemente sólo deje marchar a sus peores clientes. Si dicha expansión se hace en un área o segmentos nuevos, los problemas de selección adversa se podrían multiplicar ya que los primeros clientes que acudirán a la nueva entidad serán los de peor calidad.

El número de agencias de cada entidad se utiliza como un indicador proxy de la diversificación geográfica de cada institución. En principio, el incremento en el número de agencias significa tener acceso a una mayor variedad de mercados lo cual puede generar dificultades en el monitoreo y control con lo que se tiende a empeorar la capacidad de evaluación y de recuperación.

Por otro lado, en toda entidad crediticia la adecuada vigilancia de los créditos colocados puede ser un determinante importante de la tasa de recuperación. La escasez de los recursos destinados a las tareas de monitoreo es una práctica peligrosa que puede afectar la capacidad de control y recuperación de los créditos otorgados.

Un indicador bastante común es el monto colocado por empleado. Refleja el monto colocado que, en promedio, cada empleado debe atender y se define como la ratio entre el total de colocaciones sobre el número de empleados. En principio se espera que el efecto de este indicador sobre la tasa de morosidad sea positivo. Sin embargo esta relación no es clara ya que incrementos en el monto colocado por empleado generan mayores tasas de morosidad siempre y cuando este empleado haya superado el punto de saturación de créditos que pueda monitorear eficientemente, es decir que hasta cierto monto colocado, el empleado puede aumentar o mantener la eficiencia de los controles, y que a partir de cierto punto y por

el excesivo tamaño del monto que debe supervisar es posible que empiecen a generarse pérdidas de eficiencia en el control. (p.426)

Podemos indicar referente a los factores microeconómicos de la morosidad es la diversificación que realizan las entidades financieras en entrar en nuevos mercados, incrementando mayor número de agencias, el cual genera un mayor monitoreo y control de créditos, generando el riesgo de crédito, también uno de los factores es la escasez de recursos de la empresa para poder monitorear y gestionar de manera eficiente la recuperación de créditos.

Murrugarra & Ebentreich (1999), indica que:

En el caso de microcréditos este indicador no es tan preciso, ya que no captura el efecto de otros tipos de garantías bastante usadas por los diferentes tipos de créditos ofrecidos, como son las garantías grupales, las garantías individuales, las cuales son de naturaleza distinta a las garantías reales. Por lo que se puede concluir que la expansión crediticia, el tipo de diversificación sectorial, los incentivos y nivel de eficiencia de la empresa, la presencia de garantías, el poder de mercado y la solvencia de las entidades son importantes en la determinación de la tasa de morosidad observada por una institución crediticia. Los riesgos de la intermediación financiera están vinculados con aspectos macroeconómicos y microeconómicos.(s.p)

Podemos indicar que la expansión crediticia de las entidades financieras, diversificación de sectores y la eficiencia con la cual se puede desempeñar una entidad son importantes en la determinación de la tasa de morosidad.

Así como lo menciona Llaza (2010), indica:

Se pueden distinguir tres enfoques en los estudios que abordan el tema de la morosidad crediticia en el sistema financiero.

- Aquellos que tratan de explicar la morosidad crediticia poniendo énfasis en factores macroeconómicos, tales como los ciclos económicos.

- Aquellos que ponen énfasis en los determinantes microeconómicos, tales como el crecimiento de las colocaciones y la política de créditos que adopta cada institución bancaria.
- Estudios que incorporan tanto variables macro y microeconómicas como determinantes de la calidad de cartera. En la actividad bancaria envuelve tres tipos de riesgos microeconómicos: el riesgo del impago de los créditos otorgados, el riesgo de liquidez que enfrenta la institución cuando no es capaz de hacer frente a sus obligaciones con sus depositantes y el riesgo de mercado.(s.p)

Podemos mencionar que según el autor hay tres enfoques de determinantes de la morosidad, el primero enfocado a los factores macroeconómicos que se relacionan con el ciclo económico, el segundo el factor microeconómico que hace referencia a las políticas que tienen las instituciones financieras y el tercero que tomas la combinación de ambos factores.

A.5 Consecuencias de la morosidad

Las consecuencias de la morosidad según Díaz (2014) son:

En este contexto se puede analizar qué consecuencias tiene para las empresas y autónomos la morosidad.

Toda empresa o autónomo realiza la planificación de su negocio y en esa planificación se encuentran los flujos de entrada de dinero previstos. Pues bien, la morosidad trastoca dicha planificación eliminando las entradas previstas en tesorería, y en consecuencia, supone un desajuste en los pagos previstos que deben hacer frente al acreedor.(s.p)

Podemos indicar que toda persona natural o jurídica planifica los diversos ingresos de efectivo que pueda tener de su deudor, pero que pasa cuando el deudor incumple, pues las personas o empresas no podrán cumplir con sus obligaciones.

A.6 Indicadores de morosidad

El índice de morosidad (IMOR) es la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia. En ese sentido, según la SBS (2010):

La publicación Glosario de Banca indica que es necesario considerar los siguientes indicadores financieros de la calidad de cartera para evaluar el riesgo crediticio:

1. Indicador de cartera Atrasada: Es el cociente entre la suma de los créditos vencidos y en cobranza judicial sobre los créditos directos.

$$\text{Tasa de morosidad} = \frac{\text{Colocaciones vencidas} + \text{cobranza judicial}}{\text{Colocaciones totales}}$$

2. Indicador de cartera de alto riesgo: Es el cociente entre la suma de los créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial sobre los créditos directos.

$$\text{Tasa de morosidad} = \frac{\text{Colocaciones reestructuradas} + \text{refinanciadas} + \text{vencidas} + \text{cobranza judi.}}{\text{Colocaciones totales}}$$

3. Indicador de cartera Pesada: Está definida como el cociente entre las colocaciones créditos contingentes clasificados como deficientes, dudosos y pérdidas, y el total de créditos directos y contingentes. Es un indicador que considera, la totalidad de crédito que presenta cuotas en mora.

$$\text{Tasa de morosidad} = \frac{\text{Colocaciones de créditos deficientes} + \text{dudosos} + \text{créditos perdidos}}{\text{colocaciones totales (s.p)}}$$

Podemos afirmar que los indicadores son cocientes que se obtienen después de haber dividido dos valores, el cociente muestra los niveles de la tasa de morosidad en el cual se encuentra una institución por los créditos colocados en el mercado.

2.3 Conceptual

2.3.1 Gestión de riesgo de crédito

Vela & Caro (2015), define como:

La gestión de riesgo crediticio, tiene como alcance definir aquellas medidas orientadas a mitigar la posibilidad de pérdidas que enfrentan las empresas financieras por la incapacidad o falta de voluntad de sus deudores o terceros obligados en asumir sus compromisos crediticios contractuales sin ningún contratiempo.(p.189)

A. Riesgo de mercado

Inmaculada & Raquel (2010), define a riesgo de mercado como:

Puede definirse como el riesgo de pérdidas en los valores de mercado de activos, pasivos y operaciones fuera de balance, que surge de la evolución desfavorable de los factores de riesgo subyacentes (tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones de la renta variable y precios de las mercaderías-commodities) de los que depende el valor de estas posiciones. Consecuentemente, la exposición al riesgo de mercado está determinada no sólo por la volatilidad de los factores de riesgo subyacentes, sino también por la sensibilidad de la cartera del banco a las variaciones en los mismos. El riesgo de mercado puede, a su vez, categorizarse en cuatro modalidades, en función de la naturaleza de las posiciones que lo originan: (p.20)

- Riesgo de Interés
- Riesgo de Renta Variable
- Riesgo de Cambio
- Riesgo de commodity o materias primas.(p.20)

A.1 Riesgo Operacional

Inmaculada & Raquel (2010), define al riesgo operacional como:

Agrupar a su vez diversos conceptos que pueden ocasionar pérdidas financieras a la entidad derivadas de sucesos inesperados como consecuencia de ineficiencias en los controles internos, y de una inadecuada infraestructura operativa y tecnológica interna y externa. Pueden distinguirse diferentes modalidades de riesgo operacional:

- Riesgos de deficiencias de control interno
- Riesgos de procedimientos inadecuados
- Riesgos de errores humanos y fraudes
- Riesgos de fallos en los sistemas informáticos
- Riesgo de modelo.(p.21)

Según el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2001), define:

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida directa o indirecta causada por una insuficiencia o falla de los procesos, gente y sistemas internos o por un acontecimiento externo. Esta definición incluye el riesgo legal. Sin embargo, el riesgo estratégico y de reputación no están incluidos en esta definición para fines de exigencia de capital regulador mínimo por riesgo operativo. (p.95)

A.2 Créditos

Vela & Caro (2015), define al crédito como:

El crédito, entendido como un proceso, consiste en que una persona natural o persona jurídica otorgue un financiamiento a otra persona natural o jurídica, a cambio de que esta última, en un periodo posterior devuelva el financiamiento recibido conjuntamente con una retribución, conocida

como tasa de interés compensatoria o tasa de interés activa, la cual expresa el valor del dinero en el tiempo, más otros gastos asociados al financiamiento, si los hubiese.

En ese sentido, la persona natural o jurídica que otorga el financiamiento, se le conoce como agente prestamista o acreedor. Mientras que, la persona natural o jurídica que recibe el financiamiento se le llama agente prestatario o deudor. (p.15)

Del mismo modo Morales & Morales (2014), define al crédito como:

El crédito es un préstamo en dinero, donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere. La palabra crédito viene del latín *credium* (sustantivación del verbo *credere*: creer), que significa “cosa confiada”. Así, crédito, en su origen, significa confiar.

En la vida económica y financiera, se entiende por crédito al contrato por el cual una persona física o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero de otra a cambio de una remuneración en forma de intereses.

Se distingue del préstamo en que en éste sólo se puede disponer de una cantidad fija, mientras que en el crédito se establece un máximo y se puede utilizar el porcentaje deseado. (p.23)

A.3 Modelos de riesgo de crédito

Lara (2012), indica sobre los modelos de riesgo de crédito:

Tradicionalmente, para medir dicha exposición al riesgo, los bancos han elaborado procedimientos homogéneos y tradicionales. Dicho procedimiento está basado en lo que se conoce como las cinco Ces del solicitante, a saber:

- Conocer (carácter) al sujeto de crédito. Tiene que ver con su solvencia moral y reputación y su disposición para cumplir con sus compromisos con terceros; conocer su historial crediticio. Se podría afirmar que el tiempo que tiene la empresa en el mercado es un buen indicador de la reputación en materia de crédito. En México se ha instrumentado el llamado “Bureau” de crédito, que es una institución que registra a los acreditados que incumplieron con alguna obligación crediticia, con información de todo el sistema financiera.
- Capacidad de pago mediante un análisis financiero exhaustivo del solicitante que refleja la volatilidad de las utilidades generadas históricamente. El flujo de efectivo debe reflejar la capacidad de pago de la firma.
- Capital de la firma a fin de conocer la contribución de los accionistas que están asumiendo el riesgo de la misma, así como su capacidad de endeudamiento estimado la proporción de recursos propios en relación con los recursos de terceros.
- Colateral, se refiere a las garantías de crédito. En caso de incumplimiento del crédito, los valores dados en garantía deben ser suficientes para que el prestamista recupere la pérdida en la operación.
- Condiciones cíclicas, se refiere a un elemento importante para determinar la exposición al riesgo de crédito, ya que algunas industrias son altamente dependientes de un ciclo económico. (p.163)

A.3.1 Clasificación de créditos

Según Vela & Caro (2015), la clasificación de la cartera créditos se puede clasificar de distintas aristas, siendo útil para su posterior evaluación y análisis, así tenemos:

- Por créditos directos e indirectos
- Por tipos de créditos
- Por deudores minoristas y no minoristas

- Por productos crediticios
- Por clasificación del deudor
- Por clasificación contable.(p.15)

Existen diversos criterios para clasificar el crédito, y es precisamente por eso que podrán existir diferentes clasificaciones, según los juicios que se empleen para agrupar los diferentes créditos empleados en el ámbito de los negocios y la economía, según Morales & Morales (2014):

- Crédito al detallista
- Crédito de préstamos individuales
- Crédito mercantil a corto plazo
- Crédito comercial bancario
- Crédito industrial a mediano plazo
- Crédito a largo plazo
- Crédito de inversiones
- Crédito del mercado abierto
- Crédito agrícola
- Crédito de exportación.(p.54)

A.3.2.Tipos de crédito

Según Vela & Caro (2015), la cartera de créditos se encuentra conformada por los siguientes tipos de créditos:

- Créditos corporativos
- Créditos a grandes empresas
- Créditos a medianas empresas
- Créditos a pequeñas empresa
- Créditos a microempresas
- Créditos de consumo revolvente
- Créditos de consumo no-revolvente

- Créditos hipotecarios para vivienda.(p.16)

A.4 Acuerdo de Basilea

La SBS (s.f), es la entidad de cargada adaptar El Nuevo Acuerdo de Capital o Basilea II al sistema financiero peruano, a lo cual indica:

Brinda un conjunto de principios y recomendaciones del Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria y tiene como objetivo propiciar la convergencia regulatoria hacia estándares más avanzados sobre medición y gestión de los principales riesgos en la industria bancaria. El Comité de Basilea forma parte del Banco Internacional de Pagos (BIS por sus siglas en inglés) y fue creado por acuerdo de los representantes de los Bancos Centrales de los 10 países más industrializados con el propósito de formular una serie principios y estándares de supervisión bancaria, los que han sido acogidos no solamente por los países miembros, sino por la mayoría de países en el mundo.

El Perú, por medio de la SBS, es consciente de las ventajas en seguridad y estabilidad que genera un esquema como el propuesto en Basilea II y no está al margen de esta reforma internacional de la regulación bancaria. El cronograma de implementación seguido en Perú se inició en el año 2007 con los estudios de impacto y la emisión de la normativa necesaria para la implementación del NAC. Esta primera fase duró hasta junio del 2009 y a partir de julio del 2009 entró en vigencia del método estandarizado para riesgo de crédito y riesgo de mercado, y el método básico y estándar alternativo para riesgo operacional. Asimismo, es a partir de esta fecha que las empresas pueden postular para el uso de modelos internos.

A raíz de la reciente crisis financiera internacional, que evidenció la necesidad de fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sector bancario, el Comité de Basilea inició en el 2009 la reforma de

Basilea II, actualmente llamada Basilea III. En este sentido, la SBS actualmente está evaluando la implementación de estos cambios de acuerdo a la realidad peruana.(parr.1-2)

Podemos mencionar la SBS, es la entidad del estado encargado de adaptar, regular, implementar el acuerdo de Basilea al sistema peruano, además es el ente supervisor en que todas las entidades financieras, seguros y sistema privado de pensiones cumplan todas las normativas y disposiciones.

2.3.2 Morosidad de los microempresarios

La morosidad de los microempresarios está referido a la persona natural y jurídica del segmento microempresa que se otorgan microcréditos, como son pequeños negocios familiares (bodegas, peluquerías, restaurantes, etc), que no cumplen con sus obligaciones contractuales por consiguiente aumentan el nivel de morosidad.

A. Morosidad

González (2012), define la morosidad como:

Moroso es la persona física o jurídica que está legalmente reconocida como deudor, para ser reconocido legalmente como moroso debe obrar el poder de ambas partes en documento legalmente reconocido donde el deudor este obligado a efectuar dichos pagos. (p.4)

A.1 Sistema financiero

El sistema financiero peruano está conformado según Ayala (2005) por:

El sistema financiero está conformado por el conjunto de Instituciones bancarias, financieras y demás empresas e instituciones de derecho público o privado, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguro, que operan en la intermediación financiera, actividad habitual desarrollada por empresas e instituciones autorizada a captar fondos del público y colocarlos en forma de créditos e inversiones.

Es el conjunto de instituciones encargadas de la circulación del flujo monetario y cuya tarea principal es canalizar el dinero de los ahorristas hacia quienes deseen hacer inversiones productivas. Las instituciones que cumplen con este papel se llaman “intermediarios financieros” o “mercados financieros”.

Las instituciones que conforman el sistema financiero peruano son:

- Bancos
- Financieras
- Compañías de Seguro
- AFP
- Banco de la Nación
- COFIDE
- Bolsa de Valores
- Bancos de Inversión
- Sociedad Nacional de Agencia de Bolsa (parr.1-3)

2.4 Definición de términos básicos

- Moroso
“Es la persona física o jurídica que está legalmente reconocido como deudor” (González, 2012, p.4)
- Indicador de morosidad
“Es el porcentaje de los créditos directos que se encuentran en situación de vencido y cobranza judicial” (Vela & Caro, 2015, p.168)
- Créditos a Microempresa
“Financiamiento crediticio de manera directa e indirecta, destinado a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de

servicio, otorgados a personas jurídicas o naturales” (Vela & Caro, 2015, p.19)

- Recuperación de créditos
“Acciones encaminadas a recuperar adeudos de crédito en mora con bastante tiempo, probablemente la empresa no desea continuar la relación de negocio con el cliente, porque considera que no le pagaran los clientes los adeudos” (Morales & Morales, 2014, p.2014)
- Cobranza
“Son las acciones encaminadas a recobrar adeudos en tempranas instancias de mora, donde aún la empresa desea continuar su relación de negocio con el cliente, dado que aún existe la posibilidad de hacer negocios de manera rentable” (Morales & Morales, 2014, p.146)
- Evaluación crediticia
Es un proceso el cual incluye aplicar un conjunto de criterios y procedimientos establecidos por la empresa financiera, con el objeto de decidir si acepta o no el riesgo de crédito de una contraparte o de una operación afecta a riesgo de crédito. (Vela & Caro, 2015, p.43)
- Cartera atrasada
“Es la suma de la cartera registrada como vencida más cartera judicial” (Vela & Caro, 2015, p.31)
- Cartera pesada
“Es la suma de la cartera registrada con clasificación crediticia de deficiente más dudoso más perdido” (Vela & Caro, 2015, p.31)
- Cartera de alto riesgo
“Es la suma de la cartera registrada como vencida más cartera judicial más cartera refinanciada y reestructurada” (Vela & Caro, 2015, p.31)
- Crédito
El crédito es un préstamo en dinero, donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere. (Morales & Morales, 2014, p.23)

- **Créditos directos**
Representa los financiamientos que, bajo cualquier modalidad, las empresas del sistema financiero otorgan a sus clientes, originando a cargo de estos la obligación de entregar un monto de dinero determinado. (Glosario SBS)
- **Créditos vigentes**
“Créditos otorgados en sus distintas modalidades, cuyos pagos se encuentran al día, de acuerdo con lo pactado”. (Glosario SBS)
- **Créditos refinanciados**
“Un crédito directo, cualquiera sea su modalidad, será refinanciado, si se producen variaciones de plazo y/o monto del préstamo original, aprobado por la financiera, siempre que obedezcan a problemas en la capacidad de pago del deudor” (Vela & Caro, 2015, p.163)
- **Capacidad de pago**
“Se determina a través de varias herramientas de gestión, principalmente el diseño y análisis del flujo de caja del solicitante de crédito” (Vela & Caro, 2015, p.43)
- **Riesgo**
“Es la posibilidad que los resultados reales difieran de los esperados o que algún evento desfavorable ocurra” (Córdoba, 2012, p.16)
- **Riesgo de crediticio**
“Se define como aquella posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para cumplir con sus obligaciones contractuales” (Vela & Caro, 2015, p.34)
- **Sistema financiero**
“Conjunto de instituciones financieras que actúan como intermediarios entre los que tienen exceso de dinero disponible y los que necesitan financiamiento” (SBS)
- **Riesgo de tipo de cambio**
“Es el riesgo derivado de los movimientos de los tipos de cambio entre divisas que pueden provocar beneficios, pero también pérdidas” (Amat et.al, 2019, p.21)

- Riesgo financiero
“Es el riesgo de no estar en condiciones de cubrir los costos financieros”
(Córdoba, 2012, p.16)
- Interés
“Retribución que se paga o recibe por utilizar o prestar una cierta cantidad de dinero por un periodo de tiempo determinado” (Morales & Morales, 2014) p.50)
- Apalancamiento
“Es la capacidad para utilizar sus recursos operativos y financieros para incrementar al máximo los rendimientos” (Córdoba, 2012, p.152)
- Políticas de cobranzas
“Las políticas de cobro son los procedimientos que sigue la empresa para cobrar los créditos que ha otorgado a sus clientes” (Morales & Morales, 2014, p.164)
- Provisión de la cartera de crédito
Constituyen como una prevención por los diferentes tipos de crédito que se han desembolsado y que están pendiente de cobro, la entidad financiera registra contablemente dichas provisiones, con el objeto de dar cobertura a las perdidas esperadas por el riesgo de crédito que enfrenta.
(Vela & Caro, 2015, p.155)

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis general

La gestión del riesgo crediticio influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

3.1.2 Hipótesis específicas

1. Los créditos otorgados influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.
2. La recuperación de los créditos otorgados influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

3.2 Definición conceptual de variables

Variable independiente: La Gestión del Riesgo Crediticio

Soler et.al (1999), afirma que:

La gestión de riesgos es parte fundamental de la estrategia y del proceso de toma de decisiones en la empresa y, por tanto, ha de contribuir a la creación de valor en todos los niveles, especialmente para el accionista, pero también para aquellos a los que se destinan los bienes o servicios (clientes), para otros tenedores de derechos sobre la compañía (prestamistas y otros acreedores, dirección y empleados en general, Estado, etc.), y para otras entidades que sirven a los grupos anteriores o a la sociedad en general contribuyendo a la eficiencia del sistema económico (analistas financieros,

inversores potenciales, organismos reguladores y gubernamentales, agencias de calificación crediticia, etc.). (p.1)

Variable dependiente: Morosidad de los Microempresarios

Según Díaz (2014) define que:

La morosidad hace referencia al incumplimiento de las obligaciones de pago. La morosidad en el sistema micro financiero es el incumplimiento o retraso de los pagos de los créditos otorgados en el momento de su vencimiento, destinadas para el su crecimiento y desarrollo empresarial de los pequeños y microempresarios.(s.p)

3.2.1 Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODOS	TÉCNICAS
LA GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO	CREDITOS OTORGADOS	MONTO DE CRÉDITOS OTORGADOS	• ANALÍTICA	<ul style="list-style-type: none"> • OBSERVACIÓN • ANÁLISIS DOCUMENTAL • ANÁLISIS FINANCIERO
	RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS	MONTO DE CRÉDITOS RECUPERADOS		
LA MOROSIDAD DE LOS MICROEMPRESARIOS	CRÉDITOS VENCIDOS	MONTO DE CRÉDITOS VENCIDOS		
	PROVISIÓN DE COBRANZAS POR DEUDORES MOROSOS	MONTO DE PROVISIÓN DE COBRANZA DUDOSA		
	MOROSIDAD CREDITICIA	TASA DE MOROSIDAD		

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Tipo y diseño de investigación

4.1.1 Tipo de investigación

El objetivo del presente del trabajo de tesis es determinar el efecto de la gestión de riesgo crediticio en la morosidad de los microempresarios en la empresa Compartamos Financiera S.A., para tal fin, el tipo de investigación fue: aplicada, explicativa descriptiva y correlacional.

Aplicada, porque se formulan problemas e hipótesis de trabajo para resolver los problemas de la vida productiva de la sociedad. (Ñaupá, Mejía, Novoa & Villagómez, 2014 p.141)

Explicativa, porque están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, como su nombre lo indica su interés se centra en explicar porque ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o porque se relacionan dos o más variables. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.95)

Descriptiva, porque expone las características, las propiedades y los rasgos determinantes y particulares de la situación o de un grupo mediante la observación y la reseña de sus componentes. (Arbaiza 2014, p.41)

Correlacional, porque tiene por finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto particular. En ocasiones solo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables. (Hernández et.al 2014 p.94)

4.1.2 Diseño de investigación

El diseño de investigación utilizada en nuestro trabajo de tesis fue: no experimental de corte transversal y correlación causal.

No Experimental de corte transversal, porque no se manipulan las variables; recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, p.151)

Correlación causal, porque estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales). (Hernández et.al 2010, p.154)

4.2 Método de investigación

El método de investigación fue: Analítico, correlacional.

Analítico, desintegra, descompone un todo en partes para estudiar en forma intensa cada uno de sus elementos, así como las relaciones entre sí y con el todo. La importancia del análisis reside en que para comprender la esencia de un todo hay que conocer la naturaleza de sus partes. (Grupo Morzing Corporation, 2011 parr. 1)

Correlacional, Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba. Asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. (Hernandez et.al 2010, p.81)

4.3 Población y muestra

4.3.1 Población

La población está constituida por la información crediticia de la empresa Compartamos Financiera S.A.

D'Angelo (s.f) sostiene que la población es “Conjunto de individuos, objetos, elementos o fenómenos en los cuales puede presentarse determinada característica susceptible de ser estudiada” (p. 2).

4.3.2 Muestra

La muestra está constituida por la información de los Estados de Resultados de la empresa Compartamos Financiera S.A., donde se tomara los periodos 2017 y 2018.

Ñaupá et.al (2014) sostiene que:

La muestra es el subconjunto, o parte del universo o población, seleccionado por métodos diversos, pero siempre teniendo en cuenta la representatividad del universo. Es decir, una muestra es representativa si reúne las características de los individuos del universo. (p. 432).

4.4 Lugar de estudio y periodo desarrollado

El lugar de estudio se realizó en la empresa Compartamos Financiera S.A., agencia ubicada en el Distrito de Puente Piedra-Lima, durante el periodo del 2017-2018.

4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

Las técnicas de análisis utilizadas en este trabajo de investigación son:

- **Análisis documental**
Mediante esta técnica se realizó la revisión y análisis del estado de resultados y otros documentos para poder llegar a conclusiones.
- **Observación**
La técnica de la observación se utilizó para revisar la información, como una observación directa del área de créditos donde se constata la problemática.
- **Análisis financiero**
La técnica del análisis financiero se utilizó para analizar e interpretar nuestros resultados e indicadores de morosidad.

Las técnicas para la recolección de la información según Abril (2008) manifestó: Que son los procedimientos concretos que el investigador utiliza para lograr información; son específicas y tienen un carácter práctico y operativo. (párr.1).

Los instrumentos utilizados en este trabajo de investigación son:

- **Registro de data**
Ingresaremos los datos de nuestras dimensiones e indicadores para analizar los resultados.
- **Fichas de observación**
Utilizamos este tipo de instrumentos para conocer la manera como se desarrollan las actividades y los resultados de ellas.
- **Estado de resultados**
Trabajaremos los resultados del periodo 2017-2018.

El instrumento según Martínez (2017) es aquello que permite operativizar a la técnica (párr.5).

4.6 Análisis y procesamiento de datos

La presente tesis se consideró como parte de nuestro análisis de datos la elaboración de tablas y figuras:

- Microsoft Excel
- SPSS 25
- Correlación de Pearson
- Dispersión simple
- Regresión lineal

Según Arbaiza (2014) expone: El análisis de datos implica una serie de labores sistemáticas y relacionadas, como el vaciado de datos y las tareas de codificación, clasificación, tabulación y análisis estadístico. Estas actividades permiten organizar los datos, interpretarlos y elaborar una síntesis del estudio que responda a las preguntas de investigación y a las hipótesis planteadas. (p.226)

V. RESULTADOS

5.1 Resultados descriptivos

Hipótesis específica 1:

Los créditos otorgados influyen negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

Para determinar la influencia de los créditos otorgados en la morosidad, se realizó la comparación de los montos de los créditos otorgados y los montos de los créditos vencidos por mes y periodo.

La determinación de los montos de los créditos otorgados y montos de los créditos vencidos en la siguiente tabla:

Tabla 1
Cuadro comparativo de créditos otorgados y créditos vencidos, periodo 2017-2018

PERIODO	CREDITOS OTORGADOS	CREDITOS VENCIDOS (morosidad)	Créditos Vencidos (%)
ene-17 S/	30,039,288.00	S/ 991,296.50	3.3%
feb-17 S/	30,529,338.00	S/ 1,037,997.49	3.4%
mar-17 S/	31,179,391.00	S/ 997,740.51	3.2%
abr-17 S/	31,779,431.00	S/ 1,112,280.09	3.5%
may-17 S/	32,399,936.00	S/ 1,101,597.82	3.4%
jun-17 S/	32,979,957.00	S/ 1,154,298.50	3.5%
jul-17 S/	33,619,965.00	S/ 1,344,798.60	4.0%
ago-17 S/	34,220,165.00	S/ 1,300,366.27	3.8%
sep-17 S/	34,790,166.00	S/ 1,356,816.47	3.9%
oct-17 S/	35,350,216.00	S/ 1,520,059.29	4.3%
nov-17 S/	35,930,236.00	S/ 1,616,860.62	4.5%
dic-17 S/	36,039,288.00	S/ 1,801,964.40	5.0%
ene-18 S/	36,639,288.00	S/ 2,015,160.84	5.5%
feb-18 S/	37,164,177.00	S/ 2,118,358.09	5.7%
mar-18 S/	37,912,367.00	S/ 2,085,180.19	5.5%
abr-18 S/	38,249,163.00	S/ 2,141,953.13	5.6%
may-18 S/	39,105,879.00	S/ 2,111,717.47	5.4%

jun-18	S/	39,630,370.00	S/	2,258,931.09	5.7%
jul-18	S/	40,428,417.00	S/	2,425,705.02	6.0%
ago-18	S/	41,809,853.00	S/	2,466,781.33	5.9%
sep-18	S/	42,265,510.00	S/	2,662,727.13	6.3%
oct-18	S/	43,035,503.00	S/	2,883,378.70	6.7%
nov-18	S/	44,339,760.00	S/	2,926,424.16	6.6%
dic-18	S/	43,522,915.00	S/	3,177,172.80	7.3%

*Fuente: Datos obtenidos del Estado de Resultado de Compartamos Financiera S.A.
Elaboración propia*



Figura 1: Comparativo de montos de créditos otorgados y monto de créditos vencidos

Fuente: Compartamos Financiera S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

Según la Tabla 1 y la Figura 1, presenta la información respecto a los créditos otorgados y evaluados previamente y la morosidad representado en los créditos vencidos en cada periodo, observándose que a raíz de la evaluación efectuada ha habido un mayor otorgamiento de créditos el mismo que alcanzó su pico más alto en el mes de noviembre del 2018, llegando a un valor de S/ 44,339,760.00, mientras tanto créditos vencidos alcanzó su pico más alto en el periodo de diciembre 2018, que ascienden a un monto de S/ 3,177,172.80, que representa el monto más alto alcanzado en el periodo 2017- 2018.

Sin embargo respecto a los créditos vencidos que está representada por la morosidad de los microempresarios de la empresa Compartamos Financiera S.A., el menor valor se da en el mes de enero 2017 por un monto de S/ 991,296.50, que representa una morosidad la más baja en montos del periodo 2017-2018. En resumen se puede indicar que ambos indicadores muestran una tendencia creciente a lo largo del periodo 2017-2018.

Tabla 2

Cuadro comparativo de los montos de créditos otorgados con el monto de la provisión de cobranza por deudores morosos de los periodos 2017-2018

PERIODO		CRÉDITOS OTORGADOS		PROVISIÓN DE COBRANZA
ene-17	S/	30,039,288.00	S/	86,738.00
feb-17	S/	30,529,338.00	S/	77,648.00
mar-17	S/	31,179,391.00	S/	110,563.00
abr-17	S/	31,779,431.00	S/	107,494.00
may-17	S/	32,399,936.00	S/	90,080.00
jun-17	S/	32,979,957.00	S/	88,263.00
jul-17	S/	33,619,965.00	S/	95,689.00
ago-17	S/	34,220,165.00	S/	91,008.00
sep-17	S/	34,790,166.00	S/	88,013.00
oct-17	S/	35,350,216.00	S/	91,169.00
nov-17	S/	35,930,236.00	S/	95,555.00
dic-17	S/	36,039,288.00	S/	99,288.00
ene-18	S/	36,639,288.00	S/	176,270.00
feb-18	S/	37,164,177.00	S/	160,720.00
mar-18	S/	37,912,367.00	S/	234,405.00
abr-18	S/	38,249,163.00	S/	210,000.00
may-18	S/	39,105,879.00	S/	197,627.00
jun-18	S/	39,630,370.00	S/	255,460.00
jul-18	S/	40,428,417.00	S/	335,731.00
ago-18	S/	41,809,853.00	S/	287,107.00
sep-18	S/	42,265,510.00	S/	317,403.00
oct-18	S/	43,035,503.00	S/	362,193.00
nov-18	S/	44,339,760.00	S/	285,535.00
dic-18	S/	43,522,915.00	S/	491,644.00

Fuente: Datos obtenidos del Estado de Resultado de Compartamos Financiera S.A

Elaboración propia

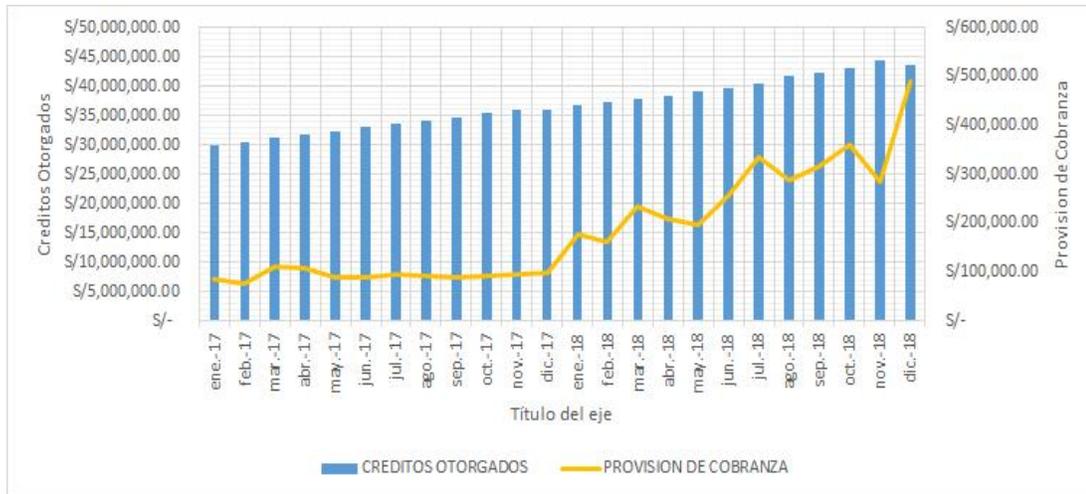


Figura 2: comparativo de los montos de créditos otorgados con el monto de las provisión de cobranza de los periodos 2017-2018.

Fuente: Empresa Compartamos Financiera S.A

Elaboración propia

Interpretación:

Según la Tabla 2 y la Figura 2, presenta la información respecto a los créditos otorgados evaluados previamente y la morosidad representado por la provisión de cobranza por deudores morosos en cada periodo, observándose que a raíz de la evaluación efectuada ha habido un mayor otorgamiento de créditos, el mismo que alcanzó su pico más alto en el mes de noviembre del 2018, llegando a un valor de S/ 44,339,760.00, mientras tanto la provisión de cobranza por deudores morosos alcanzó su pico más alto en el periodo de diciembre 2018, que ascienden a un monto de S/ 491,644.00, que representa el monto más alto alcanzado en el periodo 2017- 2018.

Sin embargo respecto a la provisión de cobranza que está representada por la morosidad de los microempresarios de la empresa Compartamos Financiera S.A., el menor valor se da en el mes de febrero 2017, por un monto de S/ 77,648.00, que representa el monto más bajo del periodo 2017-2018. Ambos indicadores muestran una tendencia creciente a lo largo del periodo 2017-2018.

Hipótesis específica 2:

La recuperación de los créditos otorgados influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

Para determinar el efecto que produce la recuperación de los créditos otorgados en la morosidad, se realizó la comparación de los montos de los créditos recuperados y el monto de los créditos vencidos, para determinar la influencia en la morosidad.

Tabla 3

Comparativo de los montos de créditos recuperados y créditos vencidos de los periodos 2017-2018

PERIODO		CRÉDITOS VENCIDOS (morosidad)		CRÉDITOS RECUPERADOS
ene-17	S/	991,296.50	S/	29,047,991.50
feb-17	S/	1,037,997.49	S/	29,491,340.51
mar-17	S/	997,740.51	S/	30,181,650.49
abr-17	S/	1,112,280.09	S/	30,667,150.91
may-17	S/	1,101,597.82	S/	31,298,338.18
jun-17	S/	1,154,298.50	S/	31,825,658.50
jul-17	S/	1,344,798.60	S/	32,275,166.40
ago-17	S/	1,300,366.27	S/	32,919,798.73
sep-17	S/	1,356,816.47	S/	33,433,349.53
oct-17	S/	1,520,059.29	S/	33,830,156.71
nov-17	S/	1,616,860.62	S/	34,313,375.38
dic-17	S/	1,801,964.40	S/	34,237,323.60
ene-18	S/	2,015,160.84	S/	34,624,127.16
feb-18	S/	2,118,358.09	S/	35,045,818.91
mar-18	S/	2,085,180.19	S/	35,827,186.81
abr-18	S/	2,141,953.13	S/	36,107,209.87
may-18	S/	2,111,717.47	S/	36,994,161.53
jun-18	S/	2,258,931.09	S/	37,371,438.91
jul-18	S/	2,425,705.02	S/	38,002,711.98
ago-18	S/	2,466,781.33	S/	39,343,071.67
sep-18	S/	2,662,727.13	S/	39,602,782.87
oct-18	S/	2,883,378.70	S/	40,152,124.30
nov-18	S/	2,926,424.16	S/	41,413,335.84
dic-18	S/	3,177,172.80	S/	40,345,742.20

Fuente: Datos obtenidos del Estado de resultado de Compartamos Financiera S.A

Elaboración propia

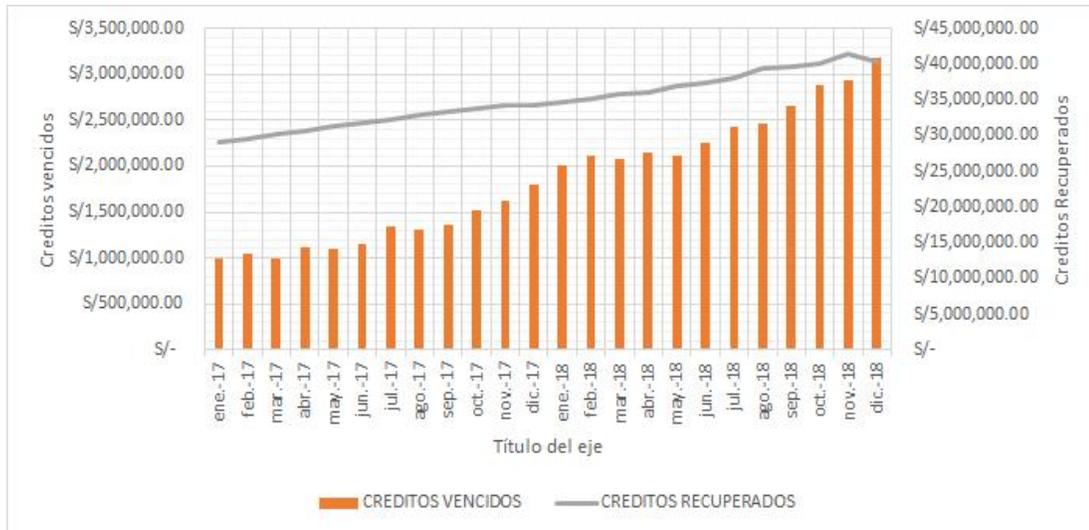


Figura 3: Comparativo de monto de créditos vencidos y monto de créditos recuperados de los periodos 2017-2018.

Fuente: Empresa Compartamos Financiera S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

Según la Tabla 3 y la Figura 3, presenta la información respecto a los créditos recuperados y la morosidad representado en los créditos vencidos en cada periodo, observándose que a raíz de la gestión realizada para la recuperación de créditos, este fue en aumento, el mismo que alcanzó su pico más alto en el mes de noviembre del 2018, llegando a un valor de S/ 41,413,335.84, mientras tanto los créditos vencidos alcanzó su pico más alto en el periodo de diciembre 2018 que ascienden a un monto de S/ 3,177,172.80, monto más alto alcanzado en el periodo 2017- 2018.

Sin embargo respecto a los créditos vencidos que está representada por la morosidad de los microempresarios de la empresa Compartamos Financiera S.A., el menor valor se da en el mes de enero 2017, por un monto de S/ 991,296.50, que representa la morosidad más baja en montos del periodo 2017-2018. En resumen se puede indicar que ambos indicadores muestran una tendencia creciente a lo largo del periodo 2017-2018, es decir se relacionan directamente.

Tabla 4

Comparativo de los montos de créditos recuperados y provisión de cobranza por deudores morosos de los periodos 2017-2018

PERIODO		CRÉDITOS RECUPERADOS		PROVISIÓN DE COBRANZA
ene-17	S/	29,047,991.50	S/	86,738.00
feb-17	S/	29,491,340.51	S/	77,648.00
mar-17	S/	30,181,650.49	S/	110,563.00
abr-17	S/	30,667,150.91	S/	107,494.00
may-17	S/	31,298,338.18	S/	90,080.00
jun-17	S/	31,825,658.50	S/	88,263.00
jul-17	S/	32,275,166.40	S/	95,689.00
ago-17	S/	32,919,798.73	S/	91,008.00
sep-17	S/	33,433,349.53	S/	88,013.00
oct-17	S/	33,830,156.71	S/	91,169.00
nov-17	S/	34,313,375.38	S/	95,555.00
dic-17	S/	34,237,323.60	S/	99,288.00
ene-18	S/	34,624,127.16	S/	176,270.00
feb-18	S/	35,045,818.91	S/	160,720.00
mar-18	S/	35,827,186.81	S/	234,405.00
abr-18	S/	36,107,209.87	S/	210,000.00
may-18	S/	36,994,161.53	S/	197,627.00
jun-18	S/	37,371,438.91	S/	255,460.00
jul-18	S/	38,002,711.98	S/	335,731.00
ago-18	S/	39,343,071.67	S/	287,107.00
sep-18	S/	39,602,782.87	S/	317,403.00
oct-18	S/	40,152,124.30	S/	362,193.00
nov-18	S/	41,413,335.84	S/	285,535.00
dic-18	S/	40,345,742.20	S/	491,644.00

Fuente: Datos obtenidos del Estado de Resultado de Compartamos Financiera S.A

Elaboración propia

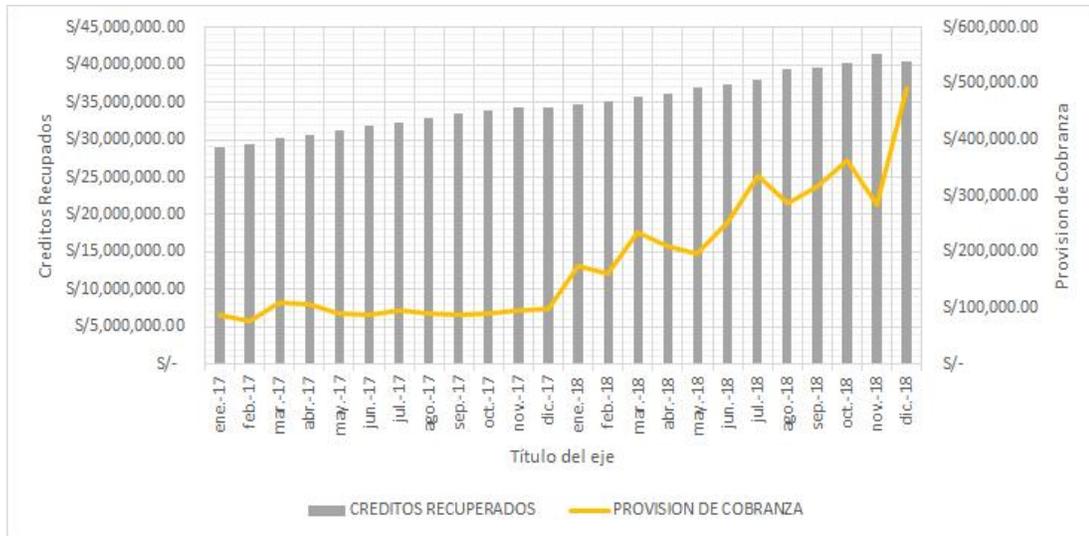


Figura 4: Comparativo de los montos de créditos recuperados y provisión de cobranza de deudores morosos de los periodos 2017-2018

Fuente: Empresa Compartamos Financiera S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Según la Tabla 4 y la Figura 4, presenta la información respecto a los créditos recuperados y la morosidad representado por la provisión de cobranza por deudores morosos en cada periodo, observándose que a raíz de la gestión realizada para la recuperación de créditos, este fue en aumento, el mismo que alcanzó su pico más alto en el mes de noviembre del 2018, llegando a un valor de S/ 41,413,335.84, mientras tanto la provisión de cobranza por deudores morosos alcanzó su pico más alto en el periodo de diciembre 2018, que ascienden a un monto de S/ 491,644.00, monto más alto alcanzado en el periodo 2017- 2018.

Sin embargo respecto a la provisión de cobranza por deudores morosos que está representada por la morosidad de los microempresarios de la empresa Compartamos Financiera S.A., el menor valor se da en el mes de febrero 2017 por un monto de S/ 77,648.00, que representa la morosidad más baja en montos del periodo 2017-2018. En resumen se puede indicar que ambos indicadores muestran una tendencia creciente a lo largo del periodo 2017-2018, es decir se relacionan directamente.

Hipótesis general:

La gestión del riesgo crediticio influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

Tabla 5
Morosidad mensual en Compartamos Financiera S.A., por los periodos 2017-2018

PERIODO	TASA DE MOROSIDAD
ene-17	3.30%
feb-17	3.40%
mar-17	3.20%
abr-17	3.50%
may-17	3.40%
jun-17	3.50%
jul-17	4.00%
ago-17	3.80%
sep-17	3.90%
oct-17	4.30%
nov-17	4.50%
dic-17	5.00%
ene-18	5.50%
feb-18	5.70%
mar-18	5.50%
abr-18	5.60%
may-18	5.40%
jun-18	5.70%
jul-18	6.00%
ago-18	5.90%
sep-18	6.30%
oct-18	6.70%
nov-18	6.60%
dic-18	7.30%

Fuente: Datos obtenidos del Estado de Resultado de Compartamos Financiera S.A.

Elaboración propia



Figura.5: Tasa de morosidad mensual por periodos 2017-2018

Fuente: Empresa Compartamos Financiera S.A.

Elaboración propia

Interpretación:

Como se observa en la Tabla 5 y Figura 5, la morosidad más baja se dio en el periodo marzo 2017, llegando al 3.2% de morosidad, mientras tanto la tasa más alto de morosidad se dio en el periodo de diciembre 2018, llegando al 7.3%. En resumen la tasa de morosidad a lo largo del periodo 2017-2018 estuvo en constante crecimiento.

Tabla 6

Morosidad mensual expresada en cantidad por los periodos 2017-2018

PERIODO	CREDITOS VENCIDOS	
ene-17	S/	991,296.50
feb-17	S/	1,037,997.49
mar-17	S/	997,740.51
abr-17	S/	1,112,280.09
may-17	S/	1,101,597.82
jun-17	S/	1,154,298.50
jul-17	S/	1,344,798.60
ago-17	S/	1,300,366.27
sep-17	S/	1,356,816.47
oct-17	S/	1,520,059.29
nov-17	S/	1,616,860.62
dic-17	S/	1,801,964.40
ene-18	S/	2,015,160.84
feb-18	S/	2,118,358.09
mar-18	S/	2,085,180.19
abr-18	S/	2,141,953.13
may-18	S/	2,111,717.47
jun-18	S/	2,258,931.09
jul-18	S/	2,425,705.02
ago-18	S/	2,466,781.33
sep-18	S/	2,662,727.13
oct-18	S/	2,883,378.70
nov-18	S/	2,926,424.16
dic-18	S/	3,177,172.80

Fuente: Datos obtenidos del Estado de Resultado de Compartamos Financiera S.A.

Elaboración propia

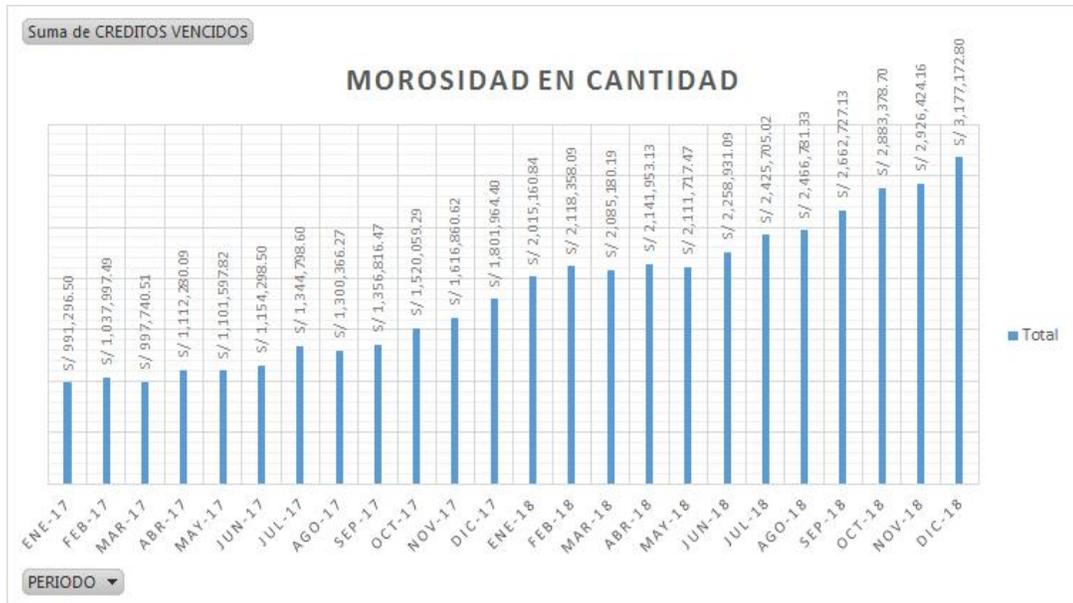


Figura 6: Morosidad mensual expresada en cantidad por los periodos 2017-2018

Fuente: Empresa Compartamos Financiera S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

Como se observa en la Tabla 6 y Figura 6, la morosidad expresada en cantidad (soles), la más baja se dio en el periodo enero 2017, llegando a S/ 991,296.50, mientras tanto la morosidad más alta expresada también en cantidad se dio en el periodo diciembre 2018, llegando a S/ 3,177,172.80. En resumen la morosidad expresada en soles estuvo en constante aumento a lo largo del periodo 2017-2018.

Tabla 7
Comparativo Gestión de riesgo crediticio y morosidad de los
microempresarios, periodo 2017-2018

PERIODO	CRÉDITOS OTORGADOS (gestión de riesgo crediticio)	TASA DE MOROSIDAD
ene-17	S/ 30,039,288.00	3.30%
feb-17	S/ 30,529,338.00	3.40%
mar-17	S/ 31,179,391.00	3.20%
abr-17	S/ 31,779,431.00	3.50%
may-17	S/ 32,399,936.00	3.40%
jun-17	S/ 32,979,957.00	3.50%
jul-17	S/ 33,619,965.00	4.00%
ago-17	S/ 34,220,165.00	3.80%
sep-17	S/ 34,790,166.00	3.90%
oct-17	S/ 35,350,216.00	4.30%
nov-17	S/ 35,930,236.00	4.50%
dic-17	S/ 36,039,288.00	5.00%
ene-18	S/ 36,639,288.00	5.50%
feb-18	S/ 37,164,177.00	5.70%
mar-18	S/ 37,912,367.00	5.50%
abr-18	S/ 38,249,163.00	5.60%
may-18	S/ 39,105,879.00	5.40%
jun-18	S/ 39,630,370.00	5.70%
jul-18	S/ 40,428,417.00	6.00%
ago-18	S/ 41,809,853.00	5.90%
sep-18	S/ 42,265,510.00	6.30%
oct-18	S/ 43,035,503.00	6.70%
nov-18	S/ 44,339,760.00	6.60%
dic-18	S/ 43,522,915.00	7.30%

Fuente: Datos obtenidos del Estado de Resultado de Compartamos Financiera S.A

Elaboración propia



Figura 7: Comparativo de gestión de riesgo crediticio y morosidad de los microempresarios, periodo 2017- 2018

Fuente: Empresa Compartamos Financiera S.A.
Elaboración propia

Interpretación:

Según la Tabla 7 y la Figura 7, presenta la información de la gestión de riesgo crediticio representada por los créditos otorgados y la morosidad de los microempresarios representada por la tasa de morosidad, observándose que a raíz de la evaluación efectuada ha habido un mayor otorgamiento de créditos, el mismo que alcanzó su pico más alto en el periodo de noviembre del 2018, llegando a un valor de S/ 44,339,760.00, mientras tanto la tasa de morosidad alcanzó su pico más alto en el periodo de diciembre 2018, alcanzando una tasa de morosidad de 7.3%, tasa más alto alcanzado en el periodo 2017- 2018.

Sin embargo la morosidad de los microempresarios que está representada por la tasa de morosidad, la menor tasa se dio en el periodo de marzo 2017, llegando al 3.2% la más baja de los periodos 2017-2018. En resumen se puede indicar que la tasa de morosidad muestra una tendencia creciente a lo largo del periodo 2017-2018, el cual indica la deficiente gestión de riesgo crediticio.

5.2 Resultados inferenciales

Hipótesis específica 1:

Los créditos otorgados influyen negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

Se usó la Tabla 1

1.- hipótesis alterna (H1) y nula (H0)

H1: Los créditos otorgados influyen negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

H0: Los créditos otorgados no influyen negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

2.- Nivel de significación:

=0.05, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

3.- Estadístico de prueba

Coefficiente de correlación de Pearson, Dispersión de puntos y Regresión Lineal

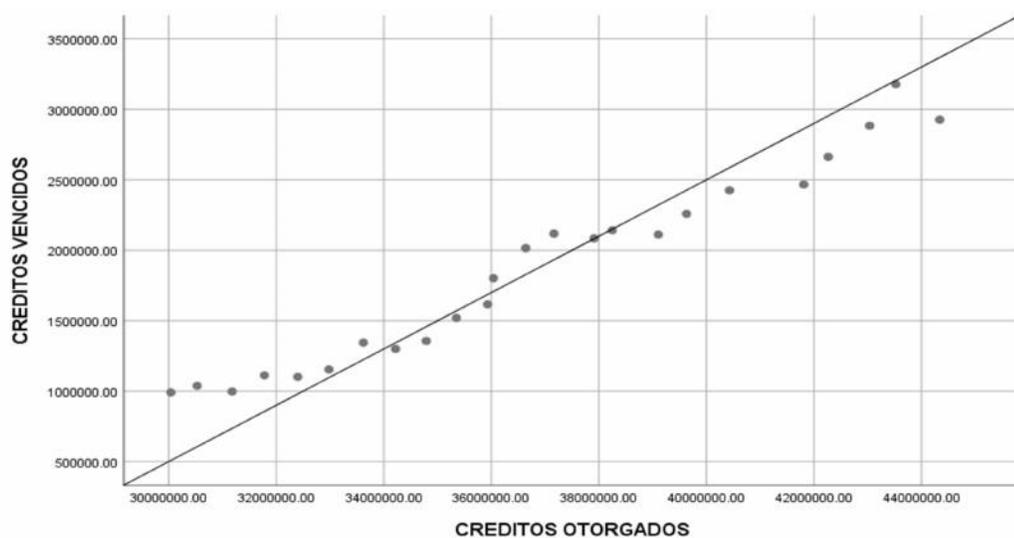


Figura 8: Prueba estadística de dispersión de puntos para H1

Como se observa en la Figura 8, ambas variables (Créditos otorgados y créditos vencidos), presentan una relación lineal positiva, porque los datos están muy cerca de la línea recta; es decir a medida que aumenta el valor de la variable independiente (Créditos otorgados), aumenta también la variable dependiente (créditos vencidos).

Tabla 8
Prueba estadística de Correlación de Pearson de H1

		Correlaciones	
		CRÉDITOS OTORGADOS	CRÉDITOS VENCIDOS
CRÉDITOS OTORGADOS	Correlación de Pearson	1	.982**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	24	24
CRÉDITOS VENCIDOS	Correlación de Pearson	.982**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 9
Prueba estadística de Regresión lineal de H1

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.982 ^a	.964	.962	131019.15239

a. Predictores: (Constante), CREDITOS OTORGADOS

Decisión estadística:

Si <0.05 , se rechaza la H_0 ; en nuestro caso $=0.000$

Existe suficiente evidencia estadística para rechazar la H_0

Como se observa en la Tabla 8, se demostró que existe relación entre las dos variables (Créditos otorgados y créditos vencidos), por lo tanto existe una relación Correlación positiva muy alta (.982), entre créditos otorgados y créditos vencidos.

Como se observa en la Tabla 9, el coeficiente de determinación ($R^2=0.964$), toma un valor alto, este indica que el 96.4% de la variable créditos vencidos (variable dependiente), es explicada o influenciada por la cantidad de la variable créditos otorgados (variable independiente).

Hipótesis específica 2:

La recuperación de los créditos otorgados influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

Se usó la Tabla 4

1.- Estableciendo las hipótesis alterna (H1) y nula (H0)

H1: La recuperación de créditos otorgados influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

H0: La recuperación de créditos otorgados no influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

2.- Nivel de significación:

=0.05, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

3.- Estadístico de prueba

Para determinar la correlación entre las variables se utilizó la prueba estadística de Dispersión de puntos simple, Correlación de Pearson y Regresión Lineal.

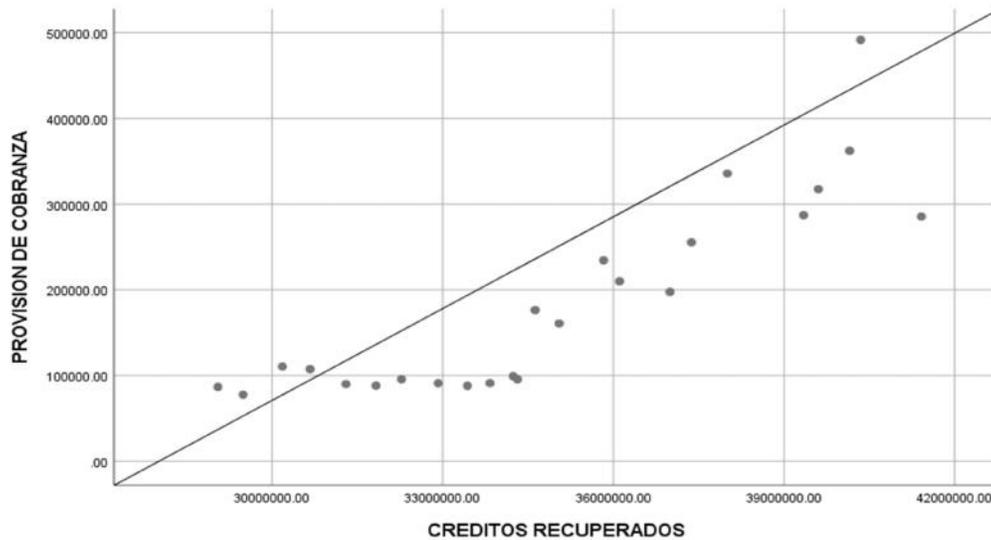


Figura 9: Prueba estadística de Dispersión de puntos para de H2

Como se observa en la Figura 9, ambas variables (créditos recuperados y provisión de cobranza), presentan una relación lineal positiva, porque los datos están cerca de la línea recta, es decir a medida que aumenta la variable independiente (Créditos recuperados), aumenta también el valor de la variable dependiente (provisión de cobranza).

Tabla 10
Prueba estadística de Correlación de Pearson de H2

		CRÉDITOS RECUPERADOS	PROVISIÓN DE COBRANZA
CRÉDITOS RECUPERADOS	Correlación de Pearson	1	.875**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	24	24
PROVISIÓN DE COBRANZA	Correlación de Pearson	.875**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 11
Prueba estadística Regresión Lineal de H2

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.875 ^a	.766	.755	56206.94037

a. Predictores: (Constante), CRÉDITOS RECUPERADOS

Decisión estadística

Si $\alpha < 0.05$, se rechaza la H0; en nuestro caso $\alpha = 0.000$

Entonces existe suficiente evidencia estadística para rechazar la H0.

Como se observa en la Tabla 10, se demostró que existe relación entre las variables independiente y dependiente, que según la tabla de Pearson existe correlación positiva alta (.875), entre créditos recuperados y la provisión de cobranza.

Como se observa en la Tabla 11, el coeficiente de determinación ($R^2=0.766$), indica que el 76.6% de la variable provisión de cobranza (variable dependiente), es explicada o influenciada por la cantidad de variable créditos recuperados (variable independiente).

Hipótesis General:

La gestión del riesgo crediticio influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

Se usó la Tabla 7

1.- Estableciendo las hipótesis alterna (H1) y nula (H0)

H1: La gestión de riesgo crediticio influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

H0: La gestión de riesgo crediticio no influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

2.- Nivel de significación:

=0.05, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

3.- Estadístico de prueba

Para determinar la correlación entre las variables se utilizó la prueba estadística de Dispersión de puntos simple, Correlación de Pearson y Regresión Lineal.

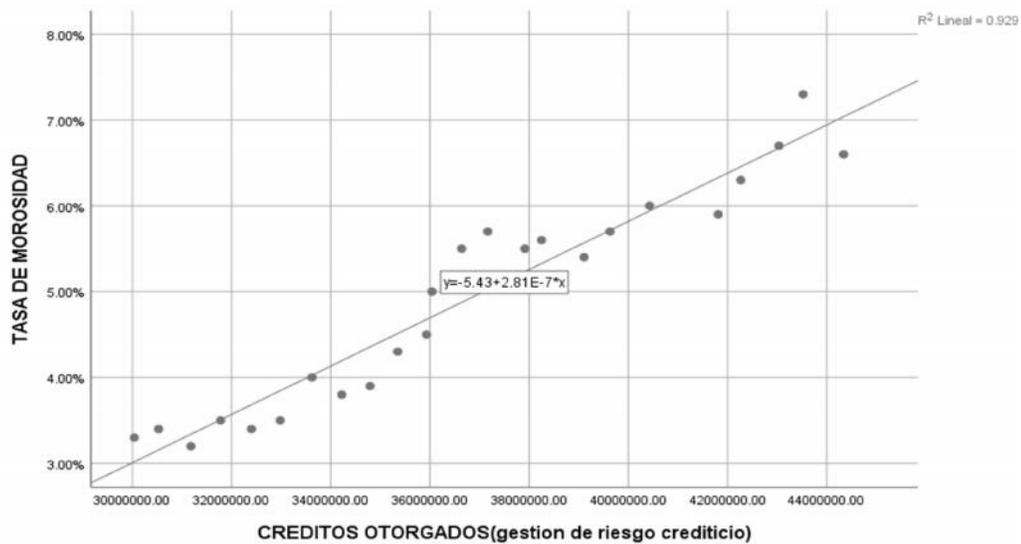


Figura 10: Prueba estadística de Dispersión de puntos para la Hipótesis General

Como se observa en la Figura 10, ambas variables (independiente y dependiente), presentan una relación lineal positiva, porque los datos están muy cerca de la línea recta; es decir a medida que aumenta el valor de la variable independiente (Gestión de riesgo crediticio), también aumenta el valor de la variable dependiente (Tasa de morosidad).

Tabla 12

Prueba estadística de Correlación de Pearson para la Hipótesis General

		TASA DE MOROSIDAD	CREDITOS OTORGADOS(gestión de riesgo crediticio)
TASA DE MOROSIDAD	Correlación de Pearson	1	.964**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	24	24
CREDITOS OTORGADOS(gestión de riesgo crediticio)	Correlación de Pearson	.964**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 13

Prueba estadística de Regresión Lineal para hipótesis general

Resumen del modelo				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.964 ^a	.929	.926	0.34066%

a. Predictores: (Constante), CRÉDITOS OTORGADOS(gestión de riesgo crediticio)

Decisión estadística:

Si <0.05 , se rechaza la H_0 ; en nuestro caso $=0.000$

Por consiguiente, existe suficiente evidencia estadística para rechazar la H_0

Como se observa en la Tabla 12, se demostró que existe relación entre la variable independiente (Gestión de riesgo crediticio) y dependiente (Tasa de morosidad), que según la tabla de Pearson existe una correlación positiva muy alta (.964), entre gestión de riesgo crediticio y tasa de morosidad.

Como se observa en la Tabla 13, el coeficiente de determinación ($R^2=0.929$), indica que el 92.9% de la variable tasa de morosidad (variable dependiente), es explicada o influenciada por la variable en la gestión de riesgo crediticio (variable independiente)

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

Hipótesis específica 1:

Los créditos otorgados influyen negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

La evaluación de créditos se realizó con la finalidad de decidir si se otorga o no un crédito, el cual está definido como parte de la política de crédito y la estrategia de riesgos de Compartamos Financiera S.A. Observamos en la Tabla 1 y Figura 1 que los montos de los créditos otorgados a lo largo del periodo 2017 y 2018, estuvo en aumento de manera progresiva, quiere decir que se colocaron en el mercado mayor cantidad de créditos en montos (Ver Figura 1); por otro lado, los créditos vencidos tienen un comportamiento creciente a lo largo del periodo enero de 2017 hasta diciembre de 2018, lo que indica que la morosidad representada por los créditos vencidos estuvo en crecimiento llegando a su pico más alto en el mes de diciembre de 2018, con S/ 3,177,172.80 (Ver Tabla 1).

Con respecto a la Tabla 2 y Figura 2, observamos que los créditos otorgados a los microempresarios fueron en aumento desde el periodo enero 2017, siendo su pico más bajo en enero 2017, llegando a S/ 30'039,288, hasta llegar a su pico más alto que se dio en el periodo de noviembre de 2018, con S/ 44'339,760.00 (Ver Tabla 2); mientras que la provisión de cobranza por deudores morosos a lo largo del periodo 2017, se mantuvo casi constante con pequeñas variaciones, pero para el periodo 2018, tuvo un crecimiento progresivo y significativo desde enero hasta diciembre, llegando a su punto más alto en el mes de diciembre de 2018 con S/ 491,644.00 (Ver Tabla 2). Con lo cual se demuestra que los resultados descriptivos del presente trabajo sostienen la hipótesis específica N° 1.

Concerniente a los resultados inferenciales, se elaboró el diagrama de dispersión de puntos, en el cual se puede observar que todos los datos se encuentran muy cerca de la línea recta (ver Figura 8), lo cual indica una relación lineal positiva; es decir, a medida que aumenta la variable independiente (créditos otorgados), aumenta también la variable dependiente (créditos vencidos); por otra parte, a través del Coeficiente de Correlación de Pearson se determinó una relación directa y significativa entre las variables evaluación de créditos otorgados (variable independiente) y créditos vencidos (variable dependiente), con un coeficiente de correlación de Pearson de 0.982 el cual evidencia una correlación positiva muy alta. (Ver Tabla 8).

Asimismo, se determinó el coeficiente de determinación (R^2), el cual toma un valor alto de 0.964, lo que indica que el 96.4% de la variable dependiente (créditos vencidos) está explicada o influenciada por la variable independiente (evaluación de créditos otorgados). (Ver Tabla 9).

Por lo tanto, los resultados descriptivos e inferenciales denotan la influencia negativa de los créditos otorgados sobre la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., con lo cual la hipótesis específica N° 1 es aceptada en los términos en que ha sido planteada o formulada en el presente trabajo de tesis.

Hipótesis específica 2:

La recuperación de los créditos otorgados influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

Con respecto a la segunda hipótesis, la política de cobranzas es el que establece las etapas y los tipos de gestiones para recuperar los créditos, lo que se observa en la Tabla 3 y Figura 3, son las fluctuaciones de los créditos recuperados a lo largo de los periodos 2017-2018, que tuvo una tendencia creciente y progresiva desde enero 2017 hasta noviembre 2018, disminuyendo en el periodo de diciembre de 2018, mientras los créditos vencidos, de igual manera, han tenido

una tendencia creciente y progresiva desde el periodo de enero, 2017 hasta el periodo de diciembre 2018. (Ver Figura 3).

Con respecto a la Tabla 4 y Figura 4, observamos que los créditos recuperados a lo largo del periodo 2017 y 2018 han estado en aumento de forma progresiva (ver Figura 4), mientras que la provisión de cobranza por deudores morosos se mantuvo casi constante con pequeñas variaciones a lo largo del periodo 2017, pero para el periodo de 2018 tuvo crecimiento desde enero hasta diciembre de manera progresiva y significativa, llegando a su punto más alto en el mes de diciembre, 2018 con S/ 491,644.00 (Ver Tabla 4), con lo cual se estaría demostrando que los resultados descriptivos del presente trabajo sostienen la hipótesis específica N° 2.

En los resultados inferenciales, se elaboró el diagrama de dispersión de puntos, en el cual se puede evidenciar que todos los datos, se encuentran cerca de la línea recta (ver Figura 9), lo cual indica una relación lineal positiva, es decir que a medida que aumenta la variable independiente (créditos recuperados), también aumenta la variable dependiente (provisión de cobranza); por otra parte, el Coeficiente de Correlación de Pearson de (0.875), determinó una relación directa y significativa entre las variables créditos recuperados y provisión de cobranza, lo cual según la tabla de Pearson, existe una correlación positiva alta entre la variable independiente representada por créditos recuperados y la variable dependiente representada por provisión de cobranza por deudores morosos. (Ver Tabla 10).

Asimismo, se determinó el coeficiente de determinación ($R^2=0.766$), lo que indica que el 76.6% de la variable dependiente representada por la provisión de cobranza por deudores morosos está explicada o influenciada por la cantidad de la variable independiente representada por créditos recuperados. (Ver Tabla 11).

Por lo tanto, los resultados descriptivos e inferenciales denotan la influencia negativa de los créditos recuperados sobre la provisión de cobranza por deudores morosos de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A.,

con lo cual la hipótesis específica N° 2 es aceptada en los términos en que ha sido formulada en el presente trabajo.

Hipótesis general:

La gestión del riesgo crediticio influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

En la Tabla 7 y Figura 7, se constata que la gestión de riesgo crediticio representada por créditos otorgados, tuvo un crecimiento progresivo desde el periodo de enero 2017 hasta diciembre del 2018, esto significa que la gestión de Compartamos Financiera S.A., colocó más créditos en el mercado del sector microempresario, mientras que la tasa de morosidad también tuvo la misma tendencia creciente de manera progresiva, desde el periodo enero 2017 hasta diciembre 2018, con la tasa de morosidad más alta de 7.3% (ver Figura 7). Con lo cual se demuestra la hipótesis general.

Para los resultados inferenciales, se preparó el diagrama de dispersión de puntos, en el que se observa una relación lineal positiva, es decir, a medida que aumenta la variable Gestión de riesgo crediticio representada por los créditos otorgados, aumenta también la variable Morosidad de los microempresarios representada por la tasa de morosidad (ver Figura 10); por otra parte, la correlación de Pearson muestra que existe una relación entre la variable gestión de riesgo crediticio, representada por los créditos otorgados y la variable tasa de morosidad en (0.964), lo que indica que existe una correlación positiva muy alta. (Ver Tabla 12).

Asimismo se determinó, el coeficiente de determinación (R^2), el cual toma un valor alto de 0.929 y este indica que el 92.9% de la variable dependiente, representada por la tasa de morosidad de los microempresarios, está explicada o influenciada por la variable gestión de riesgo crediticio representada por los créditos otorgados. (Ver Tabla 13).

Por lo tanto, los resultados descriptivos e inferenciales, denotan la influencia negativa de la gestión de riesgo crediticio sobre la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., con lo cual la hipótesis general es aceptada en los términos en que ha sido planteada.

6.2 Contrastación de los resultados con otros estudios similares

Hipótesis específica 1:

Los créditos otorgados influyen negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

En los resultados descriptivos e inferenciales de la hipótesis N° 1, se llegó a demostrar que los créditos otorgados y los créditos vencidos presentan una relación lineal positiva, es decir a medida que aumenta el valor de la variable independiente (Créditos otorgados), también aumenta la variable dependiente (Créditos vencidos). Se puede afirmar que la variable independiente (Créditos otorgados) influye de manera negativa en la variable dependiente (Créditos vencidos) en los periodos 2017-2018. Asimismo, en la prueba estadística de Correlación de Pearson se determinó que existe una Correlación positiva muy alta de 0.982 y un coeficiente de determinación ($R^2=0.964$), el cual indica que el 96.4% de los créditos vencidos es influenciada por la variable créditos otorgados.

Huertas (2015) en su tesis “Colocación de créditos MYPES y la relación con el nivel de morosidad en el sistema bancario peruano del 2010 al 2014”, llegó a la conclusión que “En el sistema bancario y en el segmento MYPE los Créditos Vencidos crecieron en promedio en mayor proporción de lo que crecieron las colocaciones de créditos”(p.5)

Por lo tanto, al realizar la contratación de los resultados en ambas tesis, la evaluación de créditos otorgados influye en la morosidad. De acuerdo con lo que dice Huertas (2015) en su tesis infiere que a más colocación de créditos

otorgados aumentara los créditos vencidos; con lo cual, concuerda con los resultados obtenidos en el presente trabajo de tesis.

Hipótesis específica 2:

La recuperación de los créditos otorgados influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A, periodo 2017- 2018.

En los resultados descriptivos e inferenciales de la hipótesis N° 2, se llegó a demostrar que la recuperación de créditos otorgados y la provisión de cobranza de morosos, presentan una relación lineal positiva, es decir a medida que aumenta la variable independiente (Recuperación de créditos otorgados), también aumenta la variable dependiente (Provisión de cobranza); se puede afirmar que la variable independiente (Recuperación de créditos otorgados), influye negativamente en la variable dependiente (provisión de cobranza de morosos). Asimismo, en la prueba estadística de Correlación de Pearson se determinó que existe una alta relación entre las variables en un (0.875) y en coeficiente de determinación de ($R^2=0.766$), el cual indica que el 76.6% de la variable provisión de cobranza esta explicada o influenciada por la variable recuperación de créditos otorgados.

Parrales (2013), en su tesis: “Análisis del Índice de Morosidad en la cartera de créditos del IECE-Guayaquil y propuesta de mecanismos de prevención de morosidad y técnicas eficientes de cobranzas” llegó a la conclusión que “Las principales debilidades que presenta en la actualidad de departamento de cobranzas del IECE-Guayaquil, son las siguientes: no cuenta con suficiente personal para realizar una efectiva gestión de cobranzas y falta de capacitación permanente a la gestión de cobranzas”(p.19)

De acuerdo a lo mencionado por este autor, si la IECE-Guayaquil hubiera tenido un personal calificado en cobranzas y capacitación permanente, hubiera influido de manera positiva en la recuperación de créditos otorgados.

Por lo tanto, al realizar la contrastación de los resultados obtenidos en la tesis de Parrales (2013), se halla la recuperación de créditos otorgados influye de manera irregular en la provisión de cobranza por deudores morosos. Por consiguiente, los resultados obtenidos en la presente tesis concuerdan con la conclusión de la tesis de Parrales.

Hipótesis general:

La gestión del riesgo crediticio influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017- 2018.

En los resultados descriptivos e inferenciales de la hipótesis general, se llegó a demostrar que la variable créditos otorgados (Gestión de riesgo crediticio) y la variable tasa de morosidad (Morosidad de los microempresarios), presentan una relación lineal positiva; es decir a medida que aumenta el valor de la variable independiente (Gestión de riesgo crediticio), también aumenta la variable dependiente (Tasa de morosidad); se puede afirmar que la gestión de riesgo crediticio influye de manera negativa en el valor de la variable dependiente (Tasa de morosidad). Asimismo, en la prueba estadística de Correlación de Pearson se determinó que existe una alta relación entre las dos variables en un (0.964) y un coeficiente de determinación ($R^2=0.929$), el cual indica que el 92.9% de la variable tasa de morosidad está explicada o influenciada por la variable gestión de riesgo crediticio.

Ferrel (2016) en su tesis “Causas del riesgo crediticio y su efecto en la morosidad de la Financiera Crediscotia de la agencia Grau-reail Trujillo”, llegó a la conclusión que “Las causas internas de riesgo crediticio son posibles de ajustarlas, estudiarlas, con el fin de que no causen dificultades a los clientes y por lo contrario sean beneficiosas a la Financiera. Las causas externas de riesgo crediticio no son fáciles de controlar, porque dependen de factores ajenos a la Financiera, pero el efecto que causan en la morosidad es notorio y cambiante según estas desarrollen”(p.21)

Por lo tanto, los resultados obtenidos en la tesis de Ferrel (2016), concuerda con los resultados obtenidos en el presente trabajo de tesis, donde la gestión de riesgo crediticio influye negativamente en la tasa de morosidad. Por consiguiente, se coincide con lo expresado por Ferrel en su tesis.

6.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

Los reglamento de ética que se tuvo en cuenta para nuestro trabajo de investigación fue la Resolución del Consejo Universitario N° 210-2017-CU del 06 de Julio de 2017, del Código de Ética de Investigación de la Universidad Nacional del Callao, que establece los principios éticos del investigador de la Unac; además se tuvo en cuenta la Resolución N° 1100-2018- R, de fecha, 20 de Diciembre de 2018, Directiva N°013-2018-R que norma los protocolos del proyecto e informe final de investigación de pregrado, postgrado de la Universidad Nacional del Callao.

La información crediticia presentada en esta investigación cuenta con la autorización de la empresa Compartamos Financiera S.A., información de los periodos 2017-2018. Finalmente, los Estados de Resultados y la autorización de la empresa aparecen en los anexos respectivos.

CONCLUSIONES

- A. Los créditos otorgados influye en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., lo que se ve reflejado en un 96.4% de influencia en la variable dependiente (créditos vencidos) por parte de la variable independiente (créditos otorgados). Este resultado es por la parte de la estadística inferencial, el mismo que se ha complementado con los resultados descriptivos, por lo tanto se observa que los créditos otorgados influyen de forma directa en los créditos vencidos, desde el periodo 2017, con mayor relevancia en el periodo 2018, es decir, los créditos otorgados influyeron negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

- B. La recuperación de créditos otorgados influye en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., lo que se ve reflejado en un 76.6% de influencia en la variable dependiente (provisión de cobranza) por parte de la variable independiente (créditos recuperados). Este resultado es por parte de la estadística inferencial, el mismo que se ha complementado con los resultados descriptivos, por lo tanto se observa que los créditos recuperados, influyen en forma directa en la provisión de cobranza, sobre todo en el periodo 2018. Es decir que los créditos recuperados influyeron negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

C. La gestión del riesgo crediticio influye en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., lo que se ve reflejado en un 92.9% de influencia en la variable dependiente Morosidad de los microempresarios (tasa de morosidad) por parte de la variable independiente Gestión de riesgo crediticio (créditos otorgados). Este resultado es por la parte de la estadística inferencial, del mismo modo se ha complementado con los resultados descriptivos, en el que se observa que la Gestión del riesgo crediticio (créditos otorgados) influyen en forma directa en la morosidad de los microempresarios, en los periodos 2017 y 2018. Es decir que la gestión del riesgo crediticio influyeron negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018.

RECOMENDACIONES

- A. Sensibilizar a los asesores para dar a conocer la normativa interna del Manual de Evaluación de Créditos, fortaleciendo la evaluación cualitativa y cuantitativa, así como realizar visitas in situ para la evaluación de los créditos, ya que la mayoría de los clientes de Compartamos Financiera S.A., son microempresarios con negocios informales.

- B. Realizar capacitaciones constantes a los asesores de negocio, para que se adiestren en el manejo de cartera de clientes, realicen mejor atención y sobre todo, se logre una eficiente recuperación de créditos otorgados.

- C. Establecer el Comité de Riesgo a nivel de directorio, el cual es una gerencia independiente (Resolución SBS N° 37-2008), que deberá informar, por lo menos trimestralmente, sobre los resultados, incidencia e impacto en los resultados y solvencia de la empresa ocasionados por el riesgo de crédito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, V. (2008). *Técnicas e instrumentos de la investigación*. Recuperado el 20 de Marzo de 2019, de Academia.edu:
https://www.academia.edu/9310612/Tecnicas_e_Instrumentos_de_la_Investigacion
- Aguilar, G., & Camargo, G., (2003). Análisis de la Morosidad de las instituciones Microfinancieras en el Perú. Perú: Institutos de estudios peruanos.
- Amat, O., Pujadas, P., & Lloret, P. (2019). Análisis de Operaciones de Crédito. España: Profit Editorial.
- Arbaiza, F. (2014). Como elaborar una tesis de grado. Lima: Esan.
- Asbanc, (Asociación de bancos del Perú) (2018). Recuperado el 23 de noviembre de 2018 de:
https://www.asbanc.com.pe/Informes%20de%20Prensa/MOROSIDAD_Octubre_2018.pdf
- Ayala, S. (2005). Sistema financiero peruano. Revista virtual Gestipolis, recuperado el 19 de julio de 2005 en:
<https://www.gestipolis.com/sistema-financiero-peruano/>
- Banco Continental BBVA, (2012). Informe con relevancia prudencial. Recuperado de:
<https://accionistaseinversores.bbva.com/microsites/pilarIII/es/1Requerimientosgeneralesdeinformacion/14Politicasyobjetivosdegestionderiesgos.html>
- Banco de la Nación, (2013). Gestión de Riesgos. Recuperado en:
<https://www.bn.com.pe/nosotros/memoria/memoria-2013/memoria/gestion-de-riesgos.htm>
- Brachfield, P. (2000). La Lucha contra la Morosidad. España: Gestión editorial, 1ra. Edición.
- Castillo, M. & Córdova, R. (2017). La gestión de créditos y cobranzas y su influencia en el nivel de morosidad en la empresa Limpia Max-Lima

2017. (Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Administración). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima.
- Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, (2001). Documento consultivo. Recuperado el 31 de mayo del 2001 de: https://www.bis.org/publ/bcbsca03_s.pdf
- Córdoba, M. (2012). Gestión Financiera. Colombia: Ecoe-ediciones, 1ra edición.
- D'Angelo, S. (s.f.). *Población y Muestra*. Recuperado el 20 de Marzo de 2019, demed.unne.edu.ar: [https://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/aps/POBLACI%C3%93N%20Y%20MUESTRA%20\(Lic%20DAngelo\).pdf](https://med.unne.edu.ar/sitio/multimedia/imagenes/ckfinder/files/files/aps/POBLACI%C3%93N%20Y%20MUESTRA%20(Lic%20DAngelo).pdf)
- Díaz, M. (2014). La morosidad: Cobro y prevención. Chile: 1 Edición, Alcala grupo editorial.
- Ferrel, D. (2016). Causas del riesgo crediticio y su efecto en la morosidad de la Financiera Crediscotia de la agencia Grau-reail Trujillo 2015. (Tesis para optar el título profesional de Contador Público). Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- González, I. (2012). Morosidad en entidades financieras. España.
- Grupo Morzing Corporation, (2011). *Método Analítico de la Investigación*. Recuperado el 30 de enero de 2019, de Grupo Morzing: <http://gmorzingc.blogspot.com/2011/10/metodo-analitico-de-la-investigacion.html>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. México: Interamericana editores S.A. quinta edición.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México: Interamericana editores S.A. sexta edición.
- Huertas, D. (2015). Colocación de créditos MYPES y la relación con el nivel de morosidad en el sistema bancario peruano del 2010 al 2014. (Tesis para optar el título profesional de Economista). Universidad San Martín de Porres, Lima.

- Inmaculada, A. & Raquel, J. (2010). *Gestión y Control del Riesgo Crediticio con modelos avanzados*. España: Editorial Ediciones académicas S.A.
- Lara, A. (2012). *Medición y Control de Riesgos Financieros*. México: De Lara-3ra edición.
- Llaza, (2010). *Una aproximación a los determinantes de la morosidad financiera de las PYME en Arequipa*.
- Martínez, L. (2017). *Expansión.com*. Recuperado el 13 de abril de 2017 de: <https://www.expansion.com/diccionario-economico/provision.html#>
- Miranda, M. (2018). *Bloc virtual*. Recuperado el 06 de agosto de 2018 en: <https://elperuano.pe/noticia-sbs-fortalecera-gestion-del-riesgo-crediticio-69862.aspx>
- Morales, J. & Morales, A. (2014). *Créditos y Cobranzas*. México: Grupo Editorial Patria.
- Morales, M. (2007). *La Administración del Riesgo Crediticio en la cartera de consumo de una Institución Bancaria*. (Tesis para optar el título de contadora pública y auditora en el grado académico de licenciada). Universidad de san Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Murrugarra & Ebentreich, (1999). *Determinantes de Morosidad en entidades de Microfinanzas*. Lima, Perú: Segundo Encuentro de la Sociedad Peruana de Economía y Econometría Aplicada.
- Ñaupá, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Parrales, C. (2013). *Análisis del Índice de Morosidad en la cartera de créditos del IECE-Guayaquil y propuesta de mecanismos de prevención de morosidad y técnicas eficientes de cobranzas*. (Tesis para optar el título de Magister en Administración de Empresas). Universidad Politécnica Salesiana, sede Guayaquil, Ecuador.
- Pérez, C. (2017). *La evaluación crediticia y su relación con el riesgo crediticio, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Viator Ltda. Año 2013*.

- (Tesis para optar el grado académico de Magister en Banca y Finanzas). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Perez, F.(2014). Implicaciones en la gestión del riesgo de los acuerdos de solvencia II y basilea III.
- Saurina, J. (1998). Determinantes de la Morosidad de las cajas de ahorro españolas en investigaciones económicas. España: Vol. XXII, N° 3, pp. 393-426
- SBS, (2008). Resolución S.B.S. N° 11356 – 2008. Recuperado el 19 de noviembre de 2008 en:
http://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/pfrpv_normatividad/20160719_Res-11356-2008.pdf
- SBS, (2015). Glosario de términos e Indicadores financieros. Recuperado en setiembre en:
<https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2015/Setiembre/SF-0002-se2015.PDF>
- SBS, (s.f), Recuperado en: <http://www.sbs.gob.pe/regulacion/basilea-ii-y-basilea-iii>
- SBS. (2011). Resolución Nro. 3780 – 2011. Recuperado 31 de Marzo del 2011 en:
https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/774/v3.0/Adjuntos/3780-2011.r.pdf
- Soler, J., Staking, K., Ayuso, A., Beato, P., Oshea, E., Escrig, M. & Falero, B. (1999). Gestión de Riesgos Financieros. EE.UU: IDB Bookstore.
- Talledo, J. (2014). La Morosidad de la cartera de créditos a la Microempresa de las cajas rurales de ahorro y crédito y su relación con la competencia. Recuperado el 02 de Setiembre de 2014 de:
http://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/ddt_ano2014/20140902_SBS-DT-001-2014_JTalledo.pdf

- Tierra, J. (2015). El Riesgo Crediticio y la Morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coorambato Cia Ltda. Cantón Ambato. (Tesis para optar el título de Ingeniería Financiera). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Vela, S. & Caro, A. (2015). Herramientas Financieras en la Evaluación del Riesgo Crediticio. Lima, Perú: Fondo Editorial-Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Wicijowski, C & Rodríguez, Z. (2008). Prevención y cura de la Morosidad. España.

ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de Consistencia

La Gestión del Riesgo Crediticio y la Morosidad de los Microempresarios de Compartamos Financiera S.A., periodo 2017-2018

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p><u>Problema General</u></p> <p>¿Cuál es el efecto de la Gestión del Riesgo Crediticio en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A?</p>	<p><u>Objetivo general</u></p> <p>Determinar el efecto de la Gestión del riesgo crediticio en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A.</p>	<p><u>Hipótesis General</u></p> <p>La Gestión del Riesgo Crediticio influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A.</p>	<p><u>Variables:</u></p> <p><u>Variable independiente</u></p> <p>La Gestión del Riesgo Crediticio</p>	<p>Créditos otorgados</p> <p>Recuperación de los créditos otorgados</p>	<p>Monto de créditos otorgados</p> <p>Monto de créditos recuperados</p>
<p><u>Problema Específico</u></p> <p>1. ¿Cuál es el efecto de los créditos otorgados en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A?</p>	<p><u>Objetivos específicos</u></p> <p>1. Determinar el efecto de los créditos otorgados en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A.</p>	<p><u>Hipótesis Específicos</u></p> <p>1. Los créditos otorgados influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A.</p>	<p><u>Variables dependientes</u></p> <p>La morosidad de los microempresarios</p>	<p>Créditos vencidos</p>	<p>Monto de créditos vencidos</p>
<p>2. ¿Cuál es el efecto de la recuperación de créditos en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A.?</p>	<p>2. Determinar el efecto de la recuperación de los créditos otorgados en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A.</p>	<p>2. La recuperación de los créditos otorgados influye negativamente en la morosidad de los microempresarios en Compartamos Financiera S.A.</p>		<p>Provisión de cobranza por deudores morosos</p> <p>Morosidad crediticia</p>	<p>Monto de provisión cobranza dudosa</p> <p>Tasa de morosidad</p>

ANEXO 02: Escala de coeficiente de correlación de Pearson:

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Mario Orlando Suarez Ibutjes

ANEXO 03: Autorización de la empresa

Compartamos⁺
Financiera



AUTORIZACIÓN

Lima, 13 de setiembre de 2019

A quien corresponda:

Por medio del presente, COMPARTAMOS FINANCIERA S.A. ("Compartamos Financiera"), con RUC N° 20369155360 autoriza al siguiente colaborador y alumno egresado de la Universidad Nacional del Callao:

- CHRISTOPHER JONATHAN CALDERON BRAVO, con DNI N° 45400283

A utilizar la información referida a los Estados Financieros de Compartamos Financiera de la agencia Puente Piedra, del periodo 2018¹ en su trabajo de investigación de tesis, única y exclusivamente con fines académicos, para la obtención del grado de Título de Contador.

Atentamente,




Roxana Cigüeñas Chávez
Gerente Legal
Compartamos Financiera

¹ Al respecto, la información que el colaborador utilizará será única y exclusivamente la siguiente: i. Costo financiero; ii. Estimación preventiva para riesgo crediticio; iii. Cartera promedio mensual; iv. Porcentaje (%) de índice de morosidad.

ANEXO 04: Estado de Resultado periodo 2017

Agencia												
Puente Piedra	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
PERIODO												
(cifra en soles)												
Ingreso por intereses	870.024	790.578	880.312	865.671	910.25	880.221	920.476	900.667	900.209	940.963	931.163	930.787
Costo Financiero	179.281	177.585	179.94	179.759	182.287	178.452	187.43	179.692	178.841	189.673	188.241	188.149
Margen Financiero	690.743	612.993	700.372	685.912	727.963	701.769	733.046	720.975	721.368	751.29	742.922	742.638
Estimacion preventiva para riesgo crediticio	86.738	77.648	110.563	107.494	90.080	88.263	95.689	91.008	88.013	91.169	95.555	99.288
Margen Financiero ajust. X riesgos crediticios	604.005	535.345	589.809	578.418	637.883	613.506	637.357	629.967	633.355	660.121	647.367	643.35
Comisiones cobradas	32.356	33.345	38.135	35.871	31.856	38.417	33.238	31.387	33.253	33.589	33.278	33.958
Comisiones pagadas	532	542	498	521	554	587	541	598	526	548	521	559
Seguro desgravamen	7595	6901	7685	7556	7946	7683	8035	7862	7858	8214	8128	8125
Costo Buro de Credito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingreso seguro basico (comisiones)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prima seguro basico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sueldo Fijo	83.664	87.847	89.777	92.965	89.235	92.456	90.348	89.368	87.981	88.451	88.567	89.211
Sueldo Variable	30.37	32.548	32.587	33.254	35.254	32.453	35.324	34.332	34.578	35.132	34.945	35.899
Prestaciones	70.664	74.847	76.777	79.965	76.235	77.456	77.348	64.368	74.981	75.451	75.567	76.211
Bono operativo	7327	6633	7417	6556	7678	1415	5067	5862	7590	3946	7860	5445
Gastos ECO -Ods	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Renta Ods	8265	7571	8355	8226	8616	8353	8705	8532	8528	8884	8798	8795
Otros gastos Ods	20.345	21.345	22.345	24.015	25.015	26.015	27.015	26.015	29.015	30.015	29.015	30.015
Margen por Negocio de Credito	239.564	218.984	242.141	231.264	250.504	183.062	226.108	230.993	247.616	218.537	255.687	231.889
Ingresos por seguros	4.529	3.508	5.342	3.896	4.485	4.567	4.532	4.618	4.167	5.591	5.789	5.534
Margen por negocio con seguros	368.97	319.869	353.01	351.05	391.864	435.011	415.781	403.592	389.906	447.175	397.469	416.995
Cartera Total (Al Cierre)	30.039288	30.529338	31.179391	31.779431	32.399936	32.979957	33.619965	34.220165	34.790166	35.360216	35.930236	36.039288
% indice Mora	3.3%	3.4%	3.2%	3.5%	3.4%	3.5%	4.0%	3.8%	3.9%	4.3%	4.5%	5.0%
Tasa Salidos Anual												
Margen con Seguro/Cartera Promedio(Mensual)												
Crecimiento de Cartera												
Dias	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31

Fiorella Borja Erazo
 Garente de Agencia Crédito Individual (e)
 Compartamos Financiera

ANEXO 05: Estado de Resultado periodo 2018

Agencia																			
Puente Piedra																			
PERIODO (Cifras en Soles)		ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	4. VIG.
Ingresos por intereses		947,918	779,962	872,787	858,311	900,270	875,489	917,674	932,209	904,886	934,206	932,162	928,912	902,474	806,124	862,940	859,803	880,338	
Costo Financiero		175,200	158,910	175,980	171,745	176,846	176,875	178,583	162,166	177,731	180,366	180,296	186,701	194,151	178,239	152,537	184,042	189,581	
Margen Financiero		672,718	621,052	696,807	686,566	723,424	698,614	739,090	750,043	727,155	753,812	751,866	742,212	708,323	627,885	700,403	675,761	690,757	
Estimación preventiva para riesgos crediticios		176,270	160,720	234,405	270,000	197,527	255,460	335,731	287,107	317,403	362,193	285,535	491,644	362,540	281,306	343,443	322,779	331,343	
Margen Financiero ajust. x riesgos crediticios		496,448	460,332	462,402	416,567	525,798	443,154	403,359	462,936	409,752	391,618	466,331	250,568	345,883	346,499	356,960	352,981	359,414	
Comisiones cobradas		34,729	29,948	36,550	33,118	35,512	33,208	37,226	32,333	35,494	38,595	35,210	39,734	41,180	43,300	41,974	42,442	43,299	
Comisiones pagadas		624	626	608	638	689	589	748	640	694	668	761	844	660	491	434	532	535	
Seguro desgravamen		7,575	7,678	7,848	7,938	8,078	8,259	8,409	8,649	8,773	8,919	9,164	7,388	7,354	7,180	7,300	7,415	7,534	
Costo Buro de Crédito		3,416	3,399	5,362	1,050	2,884	2,076	1,864	2,056	5,007	2,080	2,185	1,988	555	1,038	306	599	406	
Ingreso seguro básico (comisiones)		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Prima seguro básico		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sueldo fijo		96,855	103,463	94,061	89,028	99,257	95,647	98,271	96,775	99,928	96,201	96,568	97,333	83,664	87,847	89,777	92,965	95,235	
Sueldo variable		33,412	23,532	25,588	29,567	24,873	27,281	19,405	20,291	55,696	26,225	21,840	37,150	12,987	15,761	13,501	11,983	16,690	
Provisiones		93,439	68,104	73,707	62,410	25,306	62,933	78,580	76,318	96,942	74,859	82,133	106,641	67,182	79,433	70,258	71,643	63,606	
Bono operativo		9,275	7,877	7,980	2,966	6,083	5,480	5,499	5,516	4,644	5,438	4,567	6,036	7,463	6,857	6,067	4,886	9,023	
Gastos ECO -Ods		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Renta Ods		9,257	9,521	9,517	247	9,439	18,562	9,119	9,008	8,997	12,783	8,685	4,644	26,814	20,400	20,923	20,299	20,923	
Otros gastos Ods		20,523	30,001	47,061	31,287	22,863	13,575	23,945	29,764	25,321	25,102	27,000	35,392	25,954	78,326	8,759	37,836	45,694	
Gastos Operativos		296,177	245,886	263,277	216,596	190,706	225,554	236,773	239,767	296,534	242,688	242,978	289,184	224,619	289,654	209,592	240,210	251,578	
Margen por Negocio de Crédito		256,803	236,081	227,319	284,512	381,837	241,880	194,655	246,214	177,939	248,838	-7,115	154,230	92,464	181,608	147,266	143,064		
Ingresos por seguros		8,161	7,731	12,228	11,920	8,422	9,623	14,625	14,632	14,096	12,015	13,453	9,185	10,254	13,044	12,351	11,642	11,474	
Margen por negocio con seguros		254,964	243,813	238,548	296,432	370,259	251,603	209,281	260,846	153,330	189,853	262,091	2,071	164,483	105,907	193,959	158,908	154,540	
Gastos Territorios		8,250	6,149	6,670	5,178	5,519	4,618	4,982	5,358	6,168	6,456	7,622	9,393	8,064	8,551	8,424	6,829	7,101	
Margen despues de gasto de territorios		258,714	237,664	232,871	291,255	364,740	246,985	204,298	255,488	147,162	183,498	254,469	-7,322	156,419	96,956	185,534	152,079	147,439	
Gastos Ceras		80,248	62,231	69,820	67,291	66,462	49,263	61,015	59,855	58,427	60,612	81,697	70,488	86,102	64,285	106,226	72,108	76,581	
Otros gastos e ingresos no asignables		35,685	27,151	26,630	26,339	28,092	30,513	31,329	28,057	26,361	18,479	15,599	30,355	36,163	37,075	17,171	18,444	19,496	
Margen antes de impuestos		214,151	202,584	188,681	250,302	326,369	228,235	174,613	223,690	115,097	141,365	188,371	-47,454	106,481	69,746	96,479	98,415	90,354	
Impuesto a la Renta		43,316	45,623	54,209	61,851	87,869	64,232	50,548	63,990	29,933	39,595	43,654	-12,956	33,862	21,251	26,478	30,069	26,742	
MARGEN NETO		170,835	156,962	135,472	188,451	238,500	164,003	124,065	159,700	85,163	101,770	144,716	-34,498	72,619	48,485	70,001	68,347	63,612	
Clientes Promedio Mensual		4,192	4,225	4,270	4,308	4,315	4,354	4,378	4,421	4,467	4,437	4,471	4,492	4,426	4,389	4,361	4,276	4,234	
Cartera Promedio Mensual		36,053,882	36,540,394	37,075,243	37,809,982	38,247,148	39,040,652	38,399,092	40,705,388	41,625,563	41,750,725	43,013,843	43,779,756	42,614,413	42,974,789	43,080,746	43,054,669	42,956,177	
Clientes (Al Cierre)		4,355	4,399	4,457	4,471	4,515	4,540	4,598	4,644	4,652	4,660	4,713	4,662	4,589	4,578	4,471	4,407	4,438	
Clientes Total (Al cierre)		36,639,288	37,164,177	37,912,367	38,249,163	38,105,879	39,630,370	40,428,417	41,809,853	42,265,510	43,035,503	44,339,760	43,522,915	43,257,941	43,578,226	43,581,971	43,446,121	43,725,834	
% indice Mora		5.9%	5.7%	5.5%	5.6%	5.4%	5.7%	6.0%	5.9%	6.3%	6.7%	6.6%	7.3%	7.5%	7.9%	7.7%	7.5%	7.3%	
Tasa Saldos Anual		33.5%	33.7%	33.7%	33.7%	33.5%	33.4%	33.2%	32.7%	32.7%	31.9%	31.7%	31.3%	31.1%	30.6%	30.3%	30.3%	30.0%	
Margen con Seguros / Cartera Promedio (Mensual)		8.7%	8.7%	7.6%	9.5%	11.4%	7.8%	6.3%	7.5%	4.5%	5.4%	7.4%	0.1%	4.5%	3.2%	5.3%	4.5%	4.2%	
Crecimiento de Cartera														18.1%	17.3%	15.0%	13.6%	11.8%	
Clientes Promedio Acumulado		4,192	4,225	4,229	4,249	4,262	4,278	4,292	4,309	4,326	4,337	4,340	4,362	4,426	4,408	4,392	4,363	4,337	
Cartera Promedio Acumulado		36,053,882	36,284,740	36,557,025	36,870,264	37,152,936	37,465,817	37,748,513	38,133,382	38,517,141	38,846,861	39,221,159	38,608,328	42,614,413	42,785,439	42,887,156	42,929,034	42,934,606	
Margen con Seguros / Cartera Promedio (Acum)		8.7%	8.7%	8.3%	8.8%	9.2%	9.0%	8.6%	8.4%	7.9%	7.7%	7.6%	6.9%	4.5%	3.9%	4.4%	4.4%	4.4%	
Dias		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31	28	31	30	31	

Fiorella Borja Erazo
Gerente de Agencia Crédito Individual (e)
Compartamos Financiera